

Open
Government
Partnership



PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD

2018 - 2020

Trujillo, La Libertad - Perú, Diciembre de 2018



**GOBIERNO
REGIONAL
LA LIBERTAD**

**CONSEJO
REGIONAL
DE GOBIERNO
ABIERTO**



AUTORIDADES

Gobernación Regional

LUIS VALDEZ FARIAS

Gobernador Regional de La Libertad

Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad

JESÚS TORRES SARAIVA

Gerente General Regional

JESÚS FORT ROEDER

Gerente Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

JULIO CAMPOS QUISPE

Gerente Regional de Presupuesto

CECILIA AGREDA VEREAU

Gerente Regional de Administración

CARMEN CANCHIS COPPOLA

Gerente Regional de Cooperación Técnica y Promoción del Inversión Privada

VÍCTOR LIZARZABURU SOLÓRZANO

Sub Gerente de Planeamiento

CARLOS CHUNGA MONTERO

Subgerencia de Tecnología de la Información

MERCEDES EUSEVIO DE SAAVEDRA

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza

HERMES ESCALANTE AÑORGA

Cámara de Comercio y Producción de La Libertad

IRMA GANOZA MACCHIAVELLO

Coordinadora Departamental de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Libertad - CODESCILL

JAVIER CASTILLO ROJAS

Representante Colegios Profesionales

FEDERICO TENORIO CALDERÓN

Representante Organizaciones No Gubernamentales

CARLOS GALLARDO BURGOS

Representante Universidades

LORENZO AGUILAR LLAJARUNA

Representante Organizaciones Laborales

Secretaría Técnica del Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad

VÍCTOR LIZARZABURU SOLÓRZANO

MARCO ZEGARRA ALVARADO

PEDRO ARROYO UCAÑAN

YUDIT SANCHEZ SIGUEÑAS



ÍNDICE

CARATULA	
AUTORIDADES	02
ÍNDICE.....	03
INTRODUCCION.....	06
I. ACCIONES DESARROLLADAS EN GOBIERNO ABIERTO	07
II. CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO	14
III. PROCESO DE COCREACION DEL PLAN DE ACCION	16
IV. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	23
V. COMPROMISOS.....	24
ANEXOS.....	36
Anexo N° 01	
Ordenanza Regional 015-2018-GRLL/CR que conforma el Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad	
Anexo N° 02	
Actas de Principales Acuerdos del Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad	
Anexo N° 03	
Evidencias de la Actividad 01: Aprobar el Plan de Trabajo y el inicio de la formulación del segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, para el periodo 2018 – 2020	
Anexo N° 04	
Evidencias de la Actividad 02: Difusión del proceso en los Portales web institucionales del GRLL	
Anexo N° 05	
Evidencias de la Actividad 03: Evento de Sensibilización y Capacitación en Gobierno Abierto	
Anexo N° 06	
Evidencias de la Actividad 04: Primer Taller Regional de Cocreación de Compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto	
Anexo N° 07	
Evidencias de la Actividad 05: Segundo Taller Regional de Cocreación de Compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto	
Anexo N° 08	
Evidencias de la Actividad 07: Primer Taller de Cocreación con Consejos Consultivos Regionales: Consejo Regional Agrario	





Anexo N° 09

Evidencias de la Actividad 08: **Segundo Taller de Cocreación con Consejos Consultivos Regionales: Comité Regional de Seguridad Ciudadana de La Libertad – CORESEC**

Anexo N° 10

Evidencias de la Actividad 09: **Tercer Taller de Co-creación con Consejos Consultivos Regionales: Consejo Regional de Turismo**

Anexo N° 11

Evidencias de la Actividad 10: **Cuarto Taller de Cocreación con Consejos Consultivos Regionales: Comisión Ambiental Regional de La Libertad – CAR LL**

Anexo N° 12

Evidencias de la Actividad 11: **Quinto Taller de Cocreación con Consejos Consultivos Regionales: Consejos Regionales de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social**

Anexo N° 13

Evidencias de la Actividad 12: **Sexto Taller de Cocreación con Consejos Consultivos Regionales: Comité Ejecutivo Regional Exportador – CERX**

Anexo N° 14

Evidencias de la Actividad 13: **Formulación de la primera versión del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020**

Anexo N° 15

Evidencias de la Actividad 14: **Revisión y aprobación de la primera versión del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020 por parte Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad**

Anexo N° 16

Evidencias de la Actividad 15: **Consulta Ciudadana de la primera versión del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020**

Anexo N° 17

Evidencias de la Actividad 16: **Validación del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020, por parte del Consejo de Coordinación Regional de La Libertad**

Anexo N° 18

Evidencias de la Actividad 17: **Aprobación Final del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020 por parte del Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad**





SIGLAS

GA	Gobierno Abierto
AGA	Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, en sus siglas en inglés)
GRLL	Gobierno Regional de La Libertad
CSGA	Comité Supervisor de Gobierno Abierto
CRGALL	Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad
MRI	Mecanismo de Revisión Independiente





INTRODUCCION

Bajo el enfoque de una política de promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana, el Gobierno Regional La Libertad - GRLL (Perú) ha demostrado en los últimos años un mayor acercamiento hacia las y los ciudadanos, reconociendo más que antes, que su misión es estar a su servicio. Y esto se ha logrado a través del impulso a la ejecución de diversos procesos ciudadanos como los presupuestos participativos regionales, las audiencias públicas de rendición de cuentas, el fortalecimiento de los espacios de diálogo y concertación como el Consejo de Coordinación Regional-CCR y los Consejos Consultivos Regionales, el portal de datos abiertos, entre otros, buscando alcanzar, con el apoyo de todos, el tan anhelado desarrollo integral y sostenido del territorio, priorizando los principios de la participación ciudadana, la transparencia y la colaboración inter institucional.

La idea principal es evitar el “secretismo”, buscando así iniciativas de apertura del Estado hacia la ciudadanía, promoviendo la participación ciudadana propositiva y responsable y el libre acceso a la información pública, con la cual tener la oportunidad de una interacción más efectiva entre Estado y Sociedad Civil.

Es así que en el año 2016, gracias a la implementación de estas políticas, el GRLL logra ser seleccionado como uno de los 15 gobiernos subnacionales de varios países del mundo, para ser parte del Programa Piloto de la Alianza para el Gobierno Abierto-AGA 2016-2017 (en inglés, Open Government Partnership-OGP); institución internacional que promueve las buenas prácticas internacionales en gobierno abierto.

Como parte del desarrollo de este Programa Piloto, el GRLL, en alianza con la Sociedad Civil organizada, presentaron un conjunto de iniciativas de mejora de procesos, productos o servicios que la institución brinda a las y los ciudadanos, con la finalidad que sean incorporadas a la estrategia de Gobierno Abierto. Estas iniciativas fueron plasmadas en el primer Plan de Acción, formulado para los años 2016 y 2017; Plan que generó un inédito y destacado proceso de convocatoria, movilización y acuerdos institucionales propios y con la Sociedad Civil.

Luego de la experiencia del Piloto, el GRLL fue integrado como miembro pleno a la AGA - OGP, implementándose una nueva etapa denominada “Expansión de la Iniciativa de Gobierno Abierto – OGP Local”, comprometiéndose la institución a cocrear un nuevo Plan de Acción de Gobierno Abierto para el periodo 2018-2020, y que presentamos en este documento. Vale indicar que para la formulación de este Plan, el GRLL se ha planteado el reto de que las iniciativas de gobierno abierto cumplan su objetivo de promover los principios de la AGA – OGP y, es en este esfuerzo, que la colaboración entre las y los ciudadanos, la Sociedad Civil organizada, los líderes y funcionarios de las instituciones públicas y privadas, entre otros actores, será prioritaria para desarrollar, implementar y asegurar reformas duraderas de gobierno abierto.

En ese sentido, es necesario reconocer el compromiso, vocación y propuestas que han brindado los representantes de la Sociedad Civil que han participado en estos procesos, y en especial quienes conformaron el “Comité de Supervisión del Piloto de Gobierno Abierto” en su momento, y que ahora, dentro de esta nueva etapa y en una versión más ampliada, conforman el Consejo Regional de Gobierno Abierto, con el cual hemos buscado institucionalizar y sostener la Alianza de Gobierno Abierto en La Libertad.

LUIS VALDEZ FARIAS

Gobernador Regional de La Libertad





I. ACCIONES DESARROLLADAS EN GOBIERNO ABIERTO EN LA LIBERTAD

1.1. ANTECEDENTES

La Alianza de Gobierno Abierto-AGA llega a La Libertad en febrero del 2016 con la postulación del GRLL para formar parte del Programa Piloto de Gobiernos Subnacionales. La AGA, en abril del 2016, dio a conocer que el Gobierno Regional fue seleccionado como uno de los 15 Gobiernos Subnacionales a ser parte del Programa Piloto 2016 – 2017, comprometiéndose a brindar la asistencia técnica y apoyo necesario para implementar las mejores prácticas de gobierno abierto desarrolladas en otras partes del mundo.

Con la decidida participación de la Sociedad Civil regional, empezamos este proceso en el año 2015, continuándolo en los años 2016 – 2017, primero, para lograr la postulación y, luego desde la selección, continuamos trabajando para identificar los compromisos que faciliten a las y los Liberteños su mayor participación, así como generando y dándoles acceso y uso a la información pública que necesitan, promoviendo además actividades que les permita ser parte en la modernización de la gestión pública institucional, como Política Nacional del Estado. Vale resaltando que nuestro compromiso institucional con la participación ciudadana se consolidó con la aprobación y ejecución del “Plan Regional de Participación Ciudadana 2016 – 2021”.

Como primer paso para la implementación del Programa Piloto, el GRLL conformó el “Comité de Supervisión del Piloto de Gobierno Abierto-CSGA del Gobierno Regional La Libertad”, reconocido con Resolución Ejecutiva Regional N° 1173-2016-GRLL/GOB. Comité que incluyó a representantes del GRLL, así como de las organizaciones de la Sociedad Civil, iniciando su trabajo desde junio del 2016.

Como siguiente paso, el GRLL definió un proceso para la determinación de los compromisos ante OGP. Durante el período comprendido entre junio y noviembre del 2016, las diversas Gerencias Regionales en *cocreación* con sus sectores sociales adscritos, presentaron ante el Comité, un conjunto numeroso de compromisos potenciales; de éstos, 14 se incluyeron en una breve lista, al final, el Comité seleccionó cuatro (04) compromisos, que al mismo tiempo son transformadores en sectores claves y factibles desde el punto de vista financiero y organizativo. Ser ambicioso y pragmático fue considerado especialmente importante por los miembros del Comité, ya que los recursos del Gobierno Regional de La Libertad, como los de la mayoría de los gobiernos de los países en desarrollo, son limitados.

Como resultado, El GRLL a fines del 2016 presentó a la OGP en la Asamblea Anual de Paris, los cuatro compromisos institucionales propuestos para su implementación, mismos que estaban relacionados con la creación de instrumentos de mejora de los servicios que se brinda a las y los ciudadanos, y que generen además información, mejorando su acceso y transparencia, situación que en el pasado no existía o que era en gran medida de difícil acceso.





1.2. COMPROMISOS 2016 – 2017

Los 04 compromisos presentados ante la AGA – OGP por el GRLL en la Asamblea de Paris fueron:

A. SEGURIDAD CIUDADANA PARTICIPATIVA.

El crimen, la violencia y la corrupción son enormes problemas en La Libertad, como lo son en la mayor parte de Sudamérica; para abordarlos, el GRLL se comprometió a desarrollar una aplicación informática que permitiera a las y los ciudadanos denunciar los delitos de los que han sido víctimas o testigos, y ver cómo las autoridades están tratando sus quejas; pero en principio, esta información permitiría construir, de manera más inmediata y real, los “Mapas del Delito de los Territorios”, que sirvan de referencia a los ciudadanos a la hora de tomar decisiones de transitabilidad por zonas que se conocerían serían de alto riesgo, permitiendo así mismos a las autoridades, planificar y ejecutar mejor sus intervenciones de prevención y represión. Por otra parte permitirá a las y los ciudadanos conocer cómo su comunidad o distrito se “ubica” respecto a otros lugares, en delitos como la prostitución, la venta de drogas, el robo de automóviles, las peticiones de sobornos, entre otros delitos y faltas.

B. GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL AGUA SEGURA.

El acceso al agua limpia es un problema en La Libertad. El GRLL se compromete a desarrollar un aplicativo informático que permita a los ciudadanos aprender más sobre la calidad del agua que se les brinda, y a informar públicamente sobre los problemas que encuentran. Al final, la población del departamento podrá evaluar el desempeño de los actores involucrados en el suministro de agua potable, lo que les llevará a mejorar su participación y a resolver problemas más rápidamente.

C. MERCADO AGRARIO A TU ALCANCE.

La agricultura y la actividad pecuaria son sectores económicos claves en La Libertad, pero los productores agropecuarios, especialmente los pequeños, no tienen fácil acceso a la información producida o recopilada por el Estado, sobre en temas que les interesa, como los tipos de productos o cantidades de hectáreas sembradas en un determinado territorio, los precios pagados por dichos productos, o los datos meteorológicos que les puede afectar, entre otros temas. El GRLL se comprometió a desarrollar una aplicación informática que les permita, a estos actores del campo, usar esta información para la toma de mejores decisiones y aumentar así su poder de negociación y rentabilidad.

D. SISTEMA DE INFORMACIÓN LABORAL – SIL

Este sistema está orientado a brindar, de forma sencilla, información generada por la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo–GRTPE, de tal manera que cada ciudadano pueda acceder a ella haciendo búsquedas libres o usando filtros a través del website y/o App en las que estará disponible: información laboral, normatividad laboral vigente, centro de empleo, fiscalización, asesoría legal gratuita, registro de contratos, capacitación, observatorio laboral, estadística, transparencia y libro de reclamaciones.



1.3. SITUACION DE LOS COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCION 2016 – 2017

Los compromisos antes indicados, han seguido tres etapas en su implementación. Primera etapa, se ha trabajado en la construcción de los procesos lógicos (idea), es decir, el marco lógico, los flujos de procesos y las simulaciones (maquetas) que permita organizar las necesidades y formas de generar, procesar y presentar la información requerida y a brindar a las y los ciudadanos; trabajo desarrollado bajo el enfoque de *cocreación* entre GRLL y sociedad civil representada por las organizaciones sociales, colegios profesionales, academia y sector empresarial y sindical. Segunda etapa, sabiendo de que estos aplicativos representaban un proceso técnico especializado, luego de varias reuniones técnicas del GRLL y sociedad civil, se concluyó que había la necesidad de incurrir en ciertos gastos de implementación, como la contratación de especialistas para desarrollar estas aplicaciones, adquisiciones de equipos especializados, capacitación y difusión, por lo que había que determinar la forma de financiamiento de los mismos, o bien se hacía por gasto corriente o bien por inversión; al final se determinó que sea por inversión, llegando a formularse el Proyecto de Inversión Marginal denominado “Creación del servicio de información de la Oficina de Información Agraria, Subgerencia de Saneamiento, Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Oficina de Negociaciones Colectivas y Registro de Contrato del GRLL”, por un monto ascendente a S/. 1'347,451.24. Este Proyecto se encuentra en la fase de formulación de los Estudios Definitivos, luego de lo cual se procederá al desarrollo de la Tercera etapa, que es la implementación de los compromisos con la ejecución del proyecto de inversión y el desarrollo de los aplicativos informáticos propuestos.

A continuación describiremos los avances de los cuatro compromisos y la situación actual en la que se encuentran, a partir de los Informes generados por los espacios participativos responsables de su implementación.

A. Seguridad Ciudadana Participativa

Las actividades desarrolladas para el cumplimiento del compromiso: SEGURIDAD CIUDADANA PARTICIPATIVA, con el Programa ¿Y DONDE ESTÁ EL DELITO?, fueron las siguientes:

- ✓ El Comité Supervisor de Gobierno Abierto-CSGA convocó y desarrolló varias reuniones con las Universidades del departamento, afín de presentarles los detalles de los compromisos de gobierno abierto, buscando el involucramiento y apoyo de estas instituciones en su implementación.
- ✓ El CSGA, en coordinación con la Oficina Regional de Defensa Nacional-ORDN y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana-SGSC, envió a la Universidad Cesar Vallejo-UCV los requerimientos funcionales del compromiso de gobierno abierto, para su evaluación y opinión.
- ✓ La UCV realizó la presentación de los requerimientos necesarios para el apoyo en el análisis, diseño y desarrollo del compromiso propuesto a su institución.
- ✓ En setiembre del 2017 se suscribió un convenio de cooperación interinstitucional entre el GRLL y la UCV, especificando los objetivos, cronograma y actividades para la implementación del compromiso “Seguridad Ciudadana Participativa”, apoyando en el análisis, diseño, desarrollo e implementación de los sistemas de información o aplicativos móviles propuestos.



- ✓ La UCV, expuso al equipo de la ORDN, los avances en el análisis y diseño del aplicativo del compromiso: "Seguridad Ciudadana Participativa", para su conocimiento, aportes y sugerencias.
- ✓ En Noviembre del 2017, en el Auditorio de la Casa de la Identidad Regional, se realizó la exposición del Aplicativo "Seguridad Ciudadana Participativa", a través del programa ¿Y dónde está el delito" disertada por el Ing. Juan Felipe Pacheco Torres, en dicho evento estuvo presente el Equipo Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC, Prefectos, Subprefectos, representante territorial del Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Trujillo, Alcaldes Vecinales de la provincia de Trujillo, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, consejos consultivos, sociedad civil y público en general, para sus aportes y sugerencias sobre el análisis y diseño realizado.
- ✓ En noviembre del 2017, en el Auditorio de la Casa de la Identidad Regional, el CSGA realizó una consulta pública, donde se expuso a los integrantes de las organizaciones sociales de base, miembros del CORESEC, secretarios técnicos de Seguridad Ciudadana, representantes de Institutos Superiores, sociedad civil y público en general; sobre los avances del aplicativo ¿Y dónde está el delito?
- ✓ En diciembre del 2017, la UCV remitió al CSGA su propuesta final con el análisis y diseño del aplicativo denominado "Seguridad Ciudadana Participativa" (arquitectura de software, especificaciones de caso de uso, diccionario de datos y prototipos).
- ✓ En agosto del 2018, en el Centro de Computo del PROIND Trujillo, se realizó una reunión de trabajo, en donde estuvieron presentes la Oficina Regional de Defensa Nacional, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Organizaciones de la Sociedad Civil, Subprefecta del distrito de Trujillo, Tenientes Gobernadores y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana – JUVESC, la finalidad fue dar a conocer la situación actual del compromiso "Seguridad Ciudadana Participativa" de Gobierno Abierto (aplicativo ¿Y dónde está el Delito?), informar sobre las acciones pendientes para la culminación del proyecto y recibir las propuestas para la mejora del compromiso. Luego de escuchar las propuestas da los participantes, se pudo resaltar las siguientes:
 - Establecer mecanismos a través de los cuales se pueda concretizar de una correcta rendición de cuentas del compromiso; es decir, a falta de cumplimiento de los responsables se debe aplicar medidas correctivas y disciplinarias.
 - Establecer mecanismos estándares para la participación de la Sociedad Civil no tradicional en los procesos de cocreación, implementación y ejecución del compromiso.
 - La sociedad Civil, se compromete a ser fuente de información permanente para en la ejecución y difusión del compromiso (aplicativo).

B. Gestión Participativa del Agua Segura

- ✓ En la implementación del compromiso "GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL AGUA SEGURA", la Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento-GRVCS, realizó diversas actividades con las organizaciones de la sociedad civil involucradas, como fueron: Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento-JASS, Área Técnicas Municipales-ATM, autoridades y profesionales de los gobiernos locales., entre otros; ante quienes se expuso y socializó los detalles del aplicativo informático "Gestión Participativa del Agua Segura", usando para ello rotafolios y otros instrumentos. En dichos eventos también se aplicó la "Encuesta a Usuarios Potenciales de la iniciativa tecnológica de Gestión Participativa de Agua Segura" para conocer sus apreciaciones y sugerencia respecto al uso del aplicativo;



asimismo, se realizó la grabación de cortos videos para recopilar las opiniones y sugerencias que los encuestados expresaban, y que consideraban debían ser incorporadas en el aplicativo propuesto.

- ✓ Mediante el documento denominado “Resultados de la aplicación de Encuestas a usuarios Potenciales de la iniciativa tecnológica Gestión Participativa del Agua Segura – Región La Libertad”, la GRVCS solicitó al CSGA incorpore a los requerimientos funcionales de la iniciativa tecnológica “Gestión Participativa del Agua Segura”, las sugerencias aportadas por las y los ciudadanos.
- ✓ Respecto a las acciones pendientes para la culminación de la implementación de la iniciativa tecnológica “Gestión Participativa del Agua Segura”, actualmente se está a la espera de la terminación del Estudio Definitivo y de la ejecución del Proyecto de Inversión Marginal, para que en base a ello se elabore y apruebe el proyecto de Ordenanza Regional que establece el uso obligatorio de la plataforma por parte de los Gobiernos Locales, a través del responsable del Área Técnica Municipal (ATM), convirtiéndose este en la norma que obligará a mantener actualizado el aplicativo web.
- ✓ En la implementación y propuesta de mejora de este compromiso; todas las actividades se han realizado promoviendo la participación de todos los actores involucrados.

C. Mercado Agrario a tu Alcance

- ✓ En la implementación de este compromiso se realizaron diversas reuniones, como las que se tuvieron con los representantes de las Juntas de Usuarios de Agua y Comisiones de Usuarios-JUACU de varias partes del departamento, con los miembros de organizaciones de productores, con los representantes de la academia en especial con los facilitadores de la Universidad “Antenor Orrego”, con los miembros del sector publico agrario, entre otros. El fin fue presentar el compromisos a través de la conceptualización del aplicativo, explicando el problema de acceso y uso de la información por parte de los productores, indicando que existe una base de datos sobre la siembra de los cultivos que podría emplearse y que se actualiza mensualmente, pero a la cual los productores aun no tienen acceso; se consideró además dar acceso a los mercados virtuales mediante una propuesta de colocar en la nube la oferta de las cosecha tres o cuatro meses antes de la temporada. En estas reuniones también se presentó una maqueta para que la ciudadanía pueda opinar sobre la data y la utilidad del aplicativo.
- ✓ Actualmente se viene mejorando la data y sensibilizando y capacitando al personal de campo para lograr una mayor calidad de la información que recopilan. Así mismo, se ha gestionado la firma de un convenio entre el GRLL y el Ministerio de Agricultura-MINAGRI para implementar el “Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Información Agraria para el Desarrollo Rural del Perú – PIADER” financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID para implementar con tabletas electrónicas al personal de campo y a los técnicos de la Gerencia Regional de Agricultura, a fin de que puedan recopilar la información directamente del campo.
- ✓ Este compromiso está también a la espera que se termine de elaborar el Estudio Definitivo y se proceda a la ejecución del Proyecto de Inversión, para a partir de allí incorporar la información y hacer las capacitaciones a los usuarios para el mejor aprovechamiento del aplicativo.
- ✓ El desarrollo del compromiso tiene los siguientes hitos, que están en curso de ejecución:



- Conformación del Equipo de Trabajo, que es responsable de la construcción y validación de las bases de datos requerida, siendo también su responsabilidad la elaboración de la base de datos de proveedores y/o demandantes de los productos.
- Reuniones con el Equipo de Desarrolladores y población usuaria, a fin de validar el diseño del aplicativo.
- Reuniones del Equipo de Trabajo, para definir la estrategia de actualización de las bases de datos.
- Reuniones del Equipo de Trabajo y del Equipo de Desarrolladores para la implementación del aplicativo y revisión del mismo.
- Reuniones del Equipo de Trabajo, Desarrolladores y población usuaria para las pruebas de funcionamiento y validación del aplicativo.

D. Sistema de Información Laboral – LIS

- ✓ La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo–GRTPE fue la responsable de elaborar y presentar el compromiso: “Sistema de Información Laboral de la Libertad — LIS (Labor Information System)”; orientado a brindar información del sector y generada por la GRTPE, de tal manera que cada ciudadano pueda acceder a ella haciendo búsquedas libres o usando filtros a través del website y/o apps en las que estará disponible.
- ✓ Este compromiso inicialmente contemplaba 11 servicios:
 1. Información laboral
 2. Normatividad laboral
 3. Emprendimiento laboral
 4. Fiscalización
 5. Asesoría legal gratuita
 6. Registro de contratos
 7. Capacitación
 8. Observatorio Laboral
 9. Estadística
 10. Transparencia
 11. Libro de Reclamaciones
- ✓ Se conformó el Comité de Coordinación para el cumplimiento del compromiso “SISTEMA DE INFORMACIÓN LABORAL”, contratándose a un especialista para que realice el diagnóstico, análisis y diseño del Sistema de Información Laboral, toda vez que no se contó con el apoyo de la Universidad Privada del Norte, a quienes se les invitó a colaborar.
- ✓ Se realizaron reuniones con el personal directivo y trabajadores de la GRTPE, a quienes se les aplicó una encuesta de validación y/o priorización de los servicios de la plataforma, realizando importantes aportes en pro de la mejora de los servicios.
- ✓ Se convocó al Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo–CRTPE, con la finalidad de socializar la propuesta presentada, recibiendo aportes para su mejora, Asimismo, se acordó cambiar las siglas en inglés del: “Sistema de Información Laboral – LIS (Labor Information System)” por “Sistema de Información Laboral Abierto y Participativo: las siglas en español — SILAP”.



- ✓ Como resultado de la aplicación de las encuestas y reuniones realizadas, se reevaluaron y priorizaron los servicios que se presentaron en el informe final y así cumplir de manera eficiente con los compromisos asumidos hasta el mes de diciembre, siendo los siguientes:
 - Búsquedas y Consultas
 - Búsqueda de Organizaciones Sindicales
 - Consultar el “Estado del Pliego de Reclamos” y “Consultar Registro de Contratos”
 - Consultar el “Registro de Convenios”
 - Centro de Empleo Virtual
 - Capacitación
 - Indicadores
- ✓ Pese a todos los inconvenientes que se han tenido, se logró presentar el Informe Final junto a la maqueta de la plataforma, el mismo que fue corregido, validado y aprobado; cargándose todo lo avanzado en el link: <http://isipiranm-002-site1.htempurl.com/>, así como los 03 formatos necesarios para complementar el desarrollo del prototipo, siendo lo siguiente:
 - Documento de Arquitectura
 - Especificaciones (Búsquedas y Consultas, Centro de Empleo, Indicadores y Capacitación — c/ actividad en un archivo)
 - Diccionario de Datos.

1.4. PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA LOS COMPROMISOS DE GOBIERNO ABIERTO

En el marco de la implementación de los compromisos de Gobierno Abierto del Plan de Acción 2016-2017, y con el propósito de mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas, el GRL, con la valiosa participación y validación de las organizaciones de la sociedad civil, formuló y aprobó el proyecto “**Creación del servicio de información de la Oficina de Información Agraria, Sub Gerencia de Saneamiento, Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Oficina de Negociaciones Colectivas y Registro de Contratos del Gobierno Regional de La Libertad.**”, el mismo que cuenta con código de inversión N° 2381420, y prevé una inversión de S/ 1,347,451.24, aproximadamente US \$ 410,000, para ser ejecutado en un periodo de 12 meses.

Las aplicaciones (sistemas informáticos) serán desarrolladas en versión Web y App, bajo plataforma de los sistemas operativos más comunes en el mercado nacional y mundial (Android, IOS), alojados en la nube, considerando el nivel socioeconómico al que pertenece el usuario del sistema. El sistema realizará el seguimiento y estadísticas de usuarios visitantes que accedieron a la aplicación Web y App. Las Aplicaciones integrarán las iniciativas de “Mercado Agrario”, “Donde está el Delito”, “LIS” y “Agua Segura”.

Los costos de inversión serán financiados por recursos de Canon y Sobrecanon, durante los años 2018 - 2019. Los costos de operación y mantenimiento serán financiados con recursos ordinarios del Gobierno Regional La Libertad. En la actualidad estamos en proceso de elaboración del Estudio Definitivo del proyecto, la misma que se está realizando a través de la contratación de una consultoría.

En la etapa de ejecución del proyecto, cada una de las 04 Oficinas involucradas se hará cargo de la operación y mantenimiento de los aplicativos informáticos.



II. CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

2.1. CREACIÓN

En el año 2016, como forma de monitorear el proceso de implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en La Libertad, dentro de la etapa del Programa Piloto de Gobierno Abierto de la AGA, el Gobierno Regional La Libertad–GRLL, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1173–2016–GRLL/GOB, del 23 de junio del 2016, creó el **Comité de Supervisión del Programa Piloto de Gobierno Abierto** – CSGA–LL, que estuvo conformado, por una parte, por funcionarios de unidades orgánicas de alta dirección y unidades técnicas del Gobierno Regional (Comité Ejecutivo y Comité Técnico), y por otra parte, por organizaciones representativas de la sociedad civil del departamento: la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza–MCDPC, la Coordinadora Departamental de Organizaciones de la Sociedad Civil de La Libertad–CODESCILL y la Universidad Nacional de Trujillo – UNT. Este Comité desarrollo un destacado trabajo dando como resultados la formulación del Plan de Acción 2016–2017 y el avance en el proceso de implementación de dicho Plan. Terminó sus funciones con el fin del Programa Piloto.

En el año 2018, luego de terminado el Programa Piloto, la AGA – OGP incorpora al GRLL como miembro pleno de la Alianza y lo integra a la nueva etapa que denominaron **“Expansión de la iniciativa de Gobierno Abierto – OGP Local”**, es así, que en la preocupación de consolidar y sostener el compromiso institucional del GRLL con la Alianza, se consideró necesario constituir un órgano institucional de mayor nivel jerárquico y permanente, en la forma de un Consejo Consultivo Regional, espacios de dialogo, concertación y coordinación entre la institución y la sociedad civil organizada, a fin de permitir una mayor incidencia en la formulación, seguimiento y evaluación de las estrategias y políticas públicas destinadas a implementar acciones de gobierno abierto en el departamento de La Libertad.

Mediante Ordenanza Regional N° 015–2018–GRLL/CR (ver Anexo N° 01), aprobada el 29 de mayo del 2018, se conformó el Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad, que se constituye como órgano consultivo y de coordinación del GRLL, y que basará sus funciones y actividades en los principios de transparencia, apertura de datos públicos, disponibilidad de información y mecanismos de participación y colaboración ciudadana, rendición de cuentas y control social, entre otros.

El CRGALL, está integrado por los representantes del Gobierno Regional y organizaciones representativas de la sociedad civil, de acuerdo al siguiente detalle:

Por el Gobierno Regional La Libertad:

- Gerente General Regional, quien lo Preside.
- Gerente Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, quien ejerce la Vice Presidencia.
- Sub Gerente de Planeamiento, quien ejerce la Secretaría Técnica.
- Gerente Regional de Presupuesto.
- Gerente Regional de Administración.
- Gerente Regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada.
- Sub Gerente de Tecnologías de la Información.

Por las organizaciones de la Sociedad Civil:



- Un representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de La Libertad.
- Un representante de la Coordinadora Departamental de Organizaciones de la Sociedad Civil de La Libertad – CODESCILL.
- Un representante de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad.
- Un representante de las Universidades de la Región.
- Un representante de las ONGs.
- Un representante de los Colegios Profesionales.
- Un representante de las Organizaciones Laborales.

Vale indicar que está en curso un proceso para la reconfiguración de este CRGA-LL, principalmente para fortalecer la representatividad y jerarquía en la toma de decisiones de este espacio de diálogo y concertación. Se incorporará al Gobernador Regional y al Consejo de Coordinación Regional.

2.2. PRINCIPALES ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

Sesión 01

Fecha : 10 de julio del 2018

Lugar : Auditorio del Centro Regional de Capacitación de La Libertad

Acuerdos : Instalación del CRGA-LL

Aprobar el Plan de Trabajo y el inicio de la formulación del segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, para el periodo 2018 – 2020.

Evidencia : Acta de Sesión N°1 y Lista de Asistencia. (Ver Anexo N° 02)

Sesión 02

Fecha : 25 de julio del 2018

Lugar : Auditorio de la Casa de la Identidad Regional

Acuerdos : Aprobar el Reglamento del CRGA-LL

Aprobar modificación del Plan de Trabajo

Aprobar el inicio de la formulación del segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, para el periodo 2018 – 2020.

Evidencia : Acta de Sesión N°2 y Lista de Asistencia. (Ver Anexo N° 02)

Sesión 03

Fecha : 30 de julio del 2018

Lugar : Sala de Reuniones de la gerencia Regional-GRLL

Acuerdos : Aprobar el Reglamento del CRGA-LL

Aprobar modificación del Plan de Trabajo para la formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018 – 2020. (ver Anexo N°1), comprometiéndose los miembros del CRGA-LL a participar en el proceso de formulación del Plan de Acción, como facilitadores del mismo.

Evidencia : Acta de Sesión N°3 y Lista de Asistencia. (Ver Anexo N° 02)

Sesión 04

Fecha : 24 de agosto del 2018

Lugar : Oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento del GRLL

Acuerdos : Ampliar el plazo para las actividades del Plan de Trabajo para la formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020, considerando la tolerancia expresada por OGP.

Realizar eventos de Co Creación con los Consejos Consultivos Regionales

Evidencia : Acta de Sesión N°4 y Lista de Asistencia. (Ver Anexo N° 02)



III. PROCESO DE COCREACION DEL PLAN DE ACCION 2018 – 2020

3.1. ANTECEDENTES

Los Planes de Acción de Gobierno Abierto son el elemento clave de la participación del departamento de La Libertad en la AGA. Los Planes son el producto de un proceso de cocreación en el cual el gobierno y la sociedad civil definen compromisos para promover acciones, actividades y/o políticas de Gobierno Abierto. Los Planes de Acción se centran en las prioridades de la agenda de Gobierno Abierto; son ambiciosos, relevantes a los valores de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana; y están compuestos por compromisos específicos, medibles y con una temporalidad clara.

Con la finalidad de formular el Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad, para el periodo 2018 – 2020, se formuló, en el mes de julio del presente año, un Plan de Trabajo que establecía las actividades a realizar en el periodo julio – agosto. Posteriormente, producto de la revisión del “Memo para los Puntos de Contacto de Gobierno de OGP: Cambios de reglas y requisitos mínimos vigentes a partir de enero de 2018” y las consultas realizadas a OGP, el Consejo Regional de Gobierno Abierto acordó ampliar el plazo de formulación, hasta el mes de octubre y luego hasta el mes diciembre del 2018, a fin de asegurar la mayor participación de la Sociedad Civil en el proceso de cocreación.

Dentro de la formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018-2020, también se implementaron las recomendaciones establecidas por el informe de MRI de AGA – OGP, con la finalidad de superar las limitaciones y debilidades observadas en la implementación del Gobierno Abierto en La Libertad.

3.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO

A. Objetivo General

Elaborar el Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad para el periodo 2018-2020, en el marco de los compromisos asumidos por el GRLI con la Alianza para el Gobierno Abierto, a través de un proceso participativo y colaborativo entre el Gobierno Regional y las organizaciones de la Sociedad Civil, gremios empresariales y ciudadanía en general.

B. Objetivos Específicos

- Aplicar los estándares establecidos por la AGA para el proceso de cocreación de los Planes de Acción de Gobierno Abierto y las buenas prácticas internacionales.
- Identificar y priorizar los compromisos de acuerdo a su relevancia con respecto a los valores de Gobierno Abierto y las prioridades del GRLI, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y estándares OCDE.
- Formulación y aprobación del Plan de Acción de Gobierno Abierto.





3.3. PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN DE ACCION

A. Responsabilidad

La formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018 – 2020, está bajo la responsabilidad del Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad, a través de su Secretaría Técnica (Sub Gerencia de Planeamiento) con el apoyo técnico de las instancias correspondientes del GRLL y las organizaciones de la Sociedad Civil convocadas para tal fin.

B. Etapas

El Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018 – 2020 se formula siguiendo las siguientes etapas:

Etapa 01: Actividades Preparatorias

Etapa 02: Espacios y Plataformas de Diálogo y Cocreación

Etapa 03: Apropiación y toma de decisiones conjunta

C. Contenido del Plan de Acción

Siguiente con los parámetros propuestos por AGA – OGP para la formulación de los Planes de Acción, se considerado implementar la siguiente estructura capitular

Introducción

I. Enfoque y avances conceptuales respecto al Plan precedente

II. Concejo Regional de Gobierno Abierto

III. Metodología de Cocreación del Plan 2018 – 2020

IV. Estrategia de Seguimiento y Evaluación

V. Compromisos de Gobierno Abierto

Fichas de compromisos de Gobierno Abierto

Anexos





3.4. PLAN DE TRABAJO PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	META	FECHA	DESCRIPCIÓN
ETAPA I: ACTIVIDADES PREPARATORIAS					
01	Aprobación del Plan de Trabajo	Consejo Regional de GA - LL	01 acta aprobada	25/07/2018	CRGA se reúne en sesión ordinaria
02	Difusión del Proceso en Portal web.	Secretaría Técnica de GA - LL SGTI - GRLL	01 Portal con información disponible	26/07/2018 al 31/12/1018	SGTI difunde el proceso de elaboración del PA 2018-2020 de GA La Libertad.
03	Organización y realización del Evento de Sensibilización y Capacitación en GA a SC y GRLL, considerando la Implementación de las Recomendaciones del MRI.	Secretaria Técnica de GA - LL	01 evento realizado	01/08/2018	Se busca fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades en Gobierno Abierto de las OSC, funcionarios y servidores del GRLL involucrados en este proceso.
ETAPA II: ESPACIOS Y PLATAFORMAS DE DIALOGO Y COCREACION					
04	Organización y realización de Eventos de Revisión de Avances de los 04 Compromisos anteriores y de Cocreación de nuevo Compromisos de GA. Incorporando las recomendaciones del MRI de AGA-OGP	Gerencias Regionales y OSC adscritas	02 eventos de cocreación realizados	Del 10/08 al 17/08 del 2018	Solicitar a las Gerencias Regionales, que en conjunto con sus OSC adscritas desarrollen sesiones de trabajo para la definición de las propuestas de mejora y nuevo compromiso (cocreación),
05	Presentación de informe de Evaluación Situacional y Propuestas de Mejora de los 04 Compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2016-2017 y nuevos Compromisos a incorporarse en el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020.	Gerencias Regionales Y Secretaria Técnica de GA - LL	04 informes presentados	14/08/2018	Las Gerencias Regionales, basados en el trabajo conjunto con sus OSC, elaboraran y presentaran a la Secretaria Técnica, sus informes de evaluación de situación y sus propuestas de mejora de compromisos y nuevos compromisos a ser incorporado en el PA de GA 2018-2020.
06	Organización y realización de Talleres de Cocreación con los Consejos Consultivos Regionales	Consejo Regional de GA - LL, Gerencias Regionales y OSC adscritas	06 Talleres de cocreación realizados	Del 10//08 al 10/10/2018	Organizar y facilitación del evento de sensibilización y definición de los compromisos de GA, propuestos por los Consejos Consultivos Regionales..
07	Elaboración de la primera versión del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020.	Secretaría Técnica de GA - LL	01 Plan elaborado en primera versión	Del 10/10 al 07/10 del 2018	Recopilación y sistematización de la información para la definición de los compromisos de GA a ser incorporados en el PA 2018-2020 del GRLL.
ETAPA III: APROPIACION, CONSULTAS Y TOMA DE DECISIONES					
08	Realización de Consulta Ciudadana y a OGP sobre propuesta de Plan de Accion de Gobierno Abierto 2018-2020 y Compromisos de GA, Foro Virtual – Portal “DECIDE La Libertad”.	Consejo Regional de GA – LL, OGP y ciudadanos en general	01 consulta ciudadana realizada	07/11 al 14/11 del 2018	Procesamiento, difusión y presentación de resultados y opiniones del proceso de consulta ciudadana sobre el PA del GA-LL 2018-2020.
09	Implementación de las recomendaciones y/o mejoras al Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020 sometido a consulta ciudadana y OGP.	Consejo Regional de GA - LL	01 Plan mejorado	15/11 al 16/11 del 2018	Incorporar las mejoraras y recomendaciones de los ciudadanos a la propuesta de PA del GA-LL 2018-2020.
10	Validación y aprobación del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020.	Consejo de Coordinación Regional-CCR y Consejo Regional de GA – LL	01 Plan validado y aprobado	05 y 11/12 del 2018	Consejo de Coordinación Regional-CCR y posteriormente el Consejo Regional de Gobierno Abierto se reúne para validar y aprobar el Plan de Acción 2018-2020 de Gobierno Abierto de La Libertad.
11	Presentación y remisión a AGA-OGP de la versión final del Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018-2020.	Consejo Regional de GA - LL	01 Plan presentado	13/12 del 2018	Presentación del Plan de Acción 2018-2020 de Gobierno Abierto de La Libertad ante AGA-OGP.
12	Publicación en el Portal Institucional y en “DECIDE La Libertad” de la versión final del Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018-2020.	Secretaría Técnica de GA – LL y SGTI	01 Plan publicado	14/12 del 2018	Secretaria Técnica remite a la SGTI el Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018-2020 para su publicación en el portal institucional.



3.5. ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 01

Aprobar el Plan de Trabajo y el inicio de la formulación del segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, para el periodo 2019 – 2020.

Fecha : 25 de julio del 2018

Lugar : Auditorio de la Casa de la Identidad Regional

Resultados : 01 Plan de Trabajo aprobado por el Consejo Regional de Gobierno Abierto.

Evidencia : Acta de Sesión y Lista de Asistencia. (ver Anexo N° 03)

Actividad 02

Difusión del proceso en los Portales web institucionales del GRLL.

Fecha : Desde el 26 de julio del 2018, permanentemente.

Lugar : Portales web del GRLL

Resultados : Documentos y archivos publicados.

Evidencia : Documentos publicados en el Portales web del GRLL (ver Anexo N° 04)

Actividad 03

Evento de Sensibilización y Capacitación en Gobierno Abierto

Fecha : 01 de Agosto del 2018

Lugar : Auditorio del Centro Regional de Capacitación

Participantes : 21 representantes institucionales

Resultados : 21 personas capacitadas
01 Taller de formulación de Propuestas para el Plan de Acción
01 Reunión de trabajo con Gerencias Regionales Sectoriales

Evidencia : Programa, 2 Actas de reuniones y registro fotográfico (ver Anexo 05)

Actividad 04

Primer Taller Regional de Cocreación de Compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto

Fecha : 10 de Agosto del 2018

Lugar : Auditorio de la Sede del Gobierno Regional

Participantes : 36 representantes institucionales

Resultados : 01 Taller de formulación de Propuestas para el Plan de Acción ejecutado
03 Grupos de trabajo multisectoriales y multi-institucionales
12 Iniciativas de compromisos de Gobierno Abierto identificados

Evidencia : Programa, Acta de Reunión y registro fotográfico (ver Anexo 06)

Actividad 05

Segundo Taller Regional de Cocreación de Compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto

Fecha : 17 de Agosto del 2018.

Lugar : Auditorio del Centro Regional de Capacitación

Participantes : 25 representantes institucionales

Resultados : 01 Taller de evaluación de Iniciativas para el Plan de Acción ejecutado
05 Iniciativas de compromisos de Gobierno Abierto priorizadas
05 Fichas de Compromisos de Gobierno Abierto formuladas, en su primera versión.

Evidencia : Programa, Acta de la Reunión y registro fotográfico (ver Anexo 07)

Actividad 06

Presentación de informe de Evaluación Situacional y Propuestas de Mejora de los 04 Compromisos de Plan de Acción 2016–2017 y nuevos Compromisos a incorporarse en el Plan de Acción 2018–2020.

Fecha : 14 de julio del 2018.
Lugar : Oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento
Resultados : 04 informes presentados.
Evidencia : Oficios de presentación de informes.

Actividad 07

Primer Taller de Cocreación con Consejos Consultivos Regionales:
Consejo Regional Agrario

Fecha : 20 de Agosto del 2018
Lugar : Auditorio de la Gerencia Regional de Agricultura
Participantes : 26 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de Co Creación de compromisos para el Plan de Acción ejecutado
01 Iniciativa de compromisos de Gobierno Abierto priorizada
01 Ficha de Compromisos de Gobierno Abierto formulada
Evidencia : Acta de la Reunión (ver Anexo 08).

Actividad 08

Segundo Taller de Cocreación con Consejos Consultivos Regionales:
Comité Regional de Seguridad Ciudadana de La Libertad – CORESEC

Fecha : 17 de Setiembre del 2018
Lugar : Sala de Sesiones de la casa de Gobierno Regional
Participantes : 14 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de Cocreación de compromisos para el Plan de Acción ejecutado
01 Iniciativa de compromiso ratificada: Seguridad Ciudadana Participativa
Evidencia : Programa, Acta de la Reunión y registro fotográfico (ver Anexo 09).

Actividad 09

Tercer Taller de Co–creación con Consejos Consultivos Regionales:
Consejo Regional de Turismo

Fecha : 21 de Setiembre del 2018
Lugar : Sala de Capacitaciones: Feria “Expo Libertad”
Participantes : 25 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de Cocreación de compromisos para el Plan de Acción ejecutado.
Evidencia : Programa y registro fotográfico (ver Anexo 10).

Actividad 10

Cuarto Taller de Cocreación con Consejos Consultivos Regionales:
Comisión Ambiental Regional de La Libertad – CAR LL

Fecha : 24 de Setiembre del 2018
Lugar : Sala de Reuniones de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad
Participantes : 12 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de Co Creación de compromisos para el Plan de Acción ejecutado
Evidencia : Programa, Acta de la Reunión y registro fotográfico (ver Anexo 11).



Actividad 11

Quinto Taller de Co Creación con Consejos Consultivos Regionales:
Consejos Regionales de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social

Fecha : 27 de Setiembre del 2018
Lugar : Auditorio de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social
Participantes : 11 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de Co Creación de compromisos para el Plan de Acción ejecutado
01 Iniciativa de compromiso de Gobierno Abierto priorizada
01 Ficha de Compromiso de Gobierno Abierto formulada
Evidencia : Programa, Acta de la Reunión y registro fotográfico (ver Anexo 12).

Actividad 12

Sexto Taller de Co-creación con Consejos Consultivos Regionales:
Comité Ejecutivo Regional Exportador - CERX

Fecha : 10 de Octubre del 2018
Lugar : Sala de Reuniones de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad
Participantes : 07 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de Co Creación de compromisos para el Plan de Acción ejecutado.
01 Iniciativa de compromiso de Gobierno Abierto priorizada
01 Ficha de Compromiso de Gobierno Abierto formulada
Evidencia : Programa, Acta de la Reunión y registro fotográfico (ver Anexo 13).

Actividad 13

Formulación de la primera versión del Plan de Acción 2019-2020 de Gobierno Abierto

Fecha : 06 de noviembre del 2018
Resultados : 01 Texto de la primera versión del Plan elaborado, para Revisión.
Evidencia : Caratula y esquema de contenidos (ver Anexo 14)

Actividad 14

Revisión y aprobación de la versión preliminar del Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018-2020, por parte del Consejo Regional de Gobierno Abierto

Fecha : 09 de noviembre del 2018
Resultados : 01 Texto del Plan. (versión preliminar) aprobado
Evidencia : Acta de la Reunión y registro fotográfico (ver Anexo 15)

Actividad 15

Consulta Ciudadana de la primera versión del Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018-2020

Fecha : 12 al 23 de noviembre del 2018
Resultados : 01 Consulta Ciudadana realizada en el Portal "Decide La Libertad".
Evidencia : Captura de pantalla (ver Anexo 16)





Actividad 16

Validación del Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018–2020, por parte del Consejo de Coordinación Regional de la Libertad – CCR–LL.

Fecha : 05 de diciembre del 2018
Resultados : 01 Texto del Plan validado
Evidencia : Acta de la Reunión y registro fotográfico (ver Anexo 17)

Actividad 17

Aprobación final del Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018–2020, por parte del Consejo Regional de Gobierno Abierto

Fecha : 11 de diciembre del 2018
Resultados : 01 Texto del Plan aprobado
Evidencia : Acta de la Reunión y registro fotográfico (ver Anexo 18)



IV. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Como se ha indicado en los capítulos anteriores, el Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad será la instancia encargada de la formulación, seguimiento y evaluación de las estrategias y políticas públicas destinadas a implementar acciones de Gobierno Abierto en el departamento de La Libertad. En orden a esta función, el CRGALL tendrá a su cargo las acciones de Seguimiento y Evaluación de los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020 que se implementen, considerando que dicha implementación estará a cargo de las unidades orgánicas del GRLL responsables.

Parte esencial de esta estrategia es el establecimiento de mecanismos para el seguimiento y desarrollo de los objetivos y metas establecidas, así como la evaluación de su implementación mediante el cumplimiento de una serie de indicadores, cuantitativos y cualitativos, que midan los resultados. Adicionalmente, se tendrán en cuenta de los criterios de igualdad de género y de impacto en la población rural del departamento.

El seguimiento se efectuará de forma continua y permitirá controlar y medir en tiempo real la evolución y el desarrollo; pudiendo corregir y subsanar posibles carencias de la ejecución de los compromisos, políticas y acciones de Gobierno Abierto, a partir de los resultados obtenidos.

La evaluación es el proceso que permitirá medir los resultados, mediante cortes de tiempo, y determinar cómo estos van cumpliendo los objetivos específicos y líneas de actuación planteados comparados con la realidad.

Los principales elementos de la Estrategia de Seguimiento y Evaluación serán:

1. Aprobar una línea base con los indicadores, cuantitativos y cualitativos, así como un cuadro de mando integral, en el que se establecen los plazos para la medición de los resultados óptimos obtenidos en cada uno de los objetivos y de las líneas de actuación.
2. Se definirán indicadores de cumplimiento relacionando lo planificado con lo ejecutado y se acordarán acciones correctivas cuando el promedio de los indicadores sea menor al 80%.
3. La Secretaría Técnica del CRGALL elaborará y presentará “Informes de Seguimiento”, con una periodicidad trimestral e informes consolidados anuales denominados “Informe Anual de Evaluación del Plan de Acción de Gobierno Abierto” los cuales contemplen la descripción de actividades ejecutadas, logro de indicadores, cumplimiento de metas y responsabilidades institucionales.
4. El Consejo Regional de Gobierno Abierto designará, anualmente, un “Comité de Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción de Gobierno Abierto”, que tendrá como responsabilidad revisar los Informes Anuales de Evaluación del Plan de Acción de Gobierno Abierto y emitirá un informe con recomendaciones vinculantes a la acción del CRGALL.





V. COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCION 2018 – 2020

COMPROMISO N° 01		
DECIDE LA LIBERTAD – MEJORANDO LA PARTICIPACION CIUDADANA		
Área Responsable	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Sub Gerencia de Tecnologías de la Información	
Nombre de la persona responsable	Mg. Victor Lizarzaburu Solórzano	
Puesto	Sub Gerente de Planeamiento	
Correo electrónico	vlizarzaburus@regionlalibertad.gob.pe	
Teléfono	943396365	
Otros Actores	Gobierno	Gobierno Regional La Libertad
	Sociedad Civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Consejo Regional de Gobierno Abierto Organizaciones de la Sociedad Civil Universidades Ciudadanía
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>Los procesos de participación ciudadana del Gobierno Regional tienen un limitado alcance a la población, privilegiándose a las organizaciones ubicadas en la ciudad de Trujillo, capital del departamento, y que hayan tenido contacto previo con la institución. No existen mecanismos que, aprovechando los avances de comunicación y tecnologías de información, permitan ampliar el espectro de la participación ciudadana.</p> <p>La Participación Ciudadana y el acceso de los ciudadanos a la información pública siguen sólo los mecanismos formales, que consisten en reuniones públicas, solicitudes formales (vía documentos físicos) y los Portales Web de las Instituciones Públicas, que están diseñados sólo para brindar información de manera unidireccional, sin permitir una real interacción con los ciudadanos. Esto ha producido un desinterés de las y los ciudadanos, que aprecian en los formalismos planteados, a lo que se suma la demora que tiene la Administración Pública Regional para procesarlos, una limitación a su relación con el Estado.</p> <p>El Portal Decide La Libertad, que se propone, es una experiencia de participación efectiva, que permite no solo brindar información, sino también interactuar con los ciudadanos, permitiendo la presentación de propuestas, el planteamiento de temas de debate, las votaciones que se soliciten a las y los ciudadanos sobre temas puntuales, y la difusión de procesos, como los Presupuestos Participativos Anuales y el debate de las normas regionales.</p>	
Objetivo principal	Implementar una plataforma tecnológica que permita centralizar todos los procesos de participación ciudadana, garantizando una mayor participación y colaboración ciudadana.	
Breve descripción del compromiso	Rediseño, desarrollo y gestión del portal web denominado "Decide La Libertad", que permita el acceso directo de los ciudadanos, que además será de interacción directa con el Gobierno Regional, permita la formulación de propuestas ciudadanas, la discusión de temas de interés regional, la ejecución on line de Procesos Participativos y la discusión de la normatividad regional a aprobarse. Su nivel de cumplimiento será la cantidad de ciudadanos inscritos y la participación efectiva que realicen en cada uno de los aspectos planteados en el Portal, los mismos que serán medidos en el propio sistema, de manera real y transparente, poniendo énfasis en la igualdad de género y la integración de las zonas rurales del departamento.	





	<p>Finalmente, el Portal “Decide La Libertad” permitirá el acceso de un significativamente mayor número de ciudadanos y ciudadanas a la información, los procesos y, finalmente, la gestión del Gobierno Regional.</p> <p>Inicialmente, el Portal Decide La Libertad es una plataforma implementada en el año 2018 y que ha permitido realizar el Proceso de Presupuesto Participativo del Gobierno Regional. Durante el proceso de cocreación del presente compromiso se han recibido los aportes de las y los ciudadanos para mejorar su contenidos y acceso, hacerlos más “amigable” a la ciudadanía y establecer un mecanismo de responsabilidad de los funcionarios para el cumplimiento de los acuerdo y la entrega de información que el uso del Portal determine.</p> <p>Ante las limitaciones a acceso de los ciudadanos a las tecnologías de información, con el objetivo de mejorar la participación de los mismos, se ha propuesto el Compromiso “Reduciendo la brecha digital en la población”, con la finalidad de garantizar mejores condiciones de participación de la ciudadanía.</p>		
Desafío de OGP atendido por el compromiso	Gestión más eficaz de los recursos públicos		
Relevancia	<p>Transparencia Permitirá mejorar y ampliar significativamente la accesibilidad de la ciudadanía a la información y procesos del Gobierno Regional</p> <p>Participación Se ampliará el espectro de participación ciudadana, permitiendo su intervención efectiva a través de un portal de acceso libre.</p> <p>Rendición de Cuentas El Portal permitirá masificar las acciones é información de los procesos de Rendición de Cuentas, tanto del Gobierno Regional, como de los procesos de vigilancia y control de las organizaciones de la Sociedad Civil.</p>		
Ambición	Masiva participación ciudadana en los procesos de participación ciudadana, mejorando la gobernabilidad en La Libertad.		
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso	Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio.	Fecha final.
1.	Diseño del Portal Decide La Libertad, como plataforma de participación ciudadana, bajo el programa “Consul”, Beta	Logrado	Set. 2017 Abr. 2018
2.	Ingreso de Información para el proceso de Presupuesto Participativo para el año 2019	Logrado	Abr. 2018 Dic. 2018
3.	Rediseño e implementación de la Plataforma Virtual, que permita un acceso directo a los diversos opciones del Portal, diseñado de manera “amigable” y motivadora	Nuevo	Feb. 2019 Abr. 2019
4.	Ingreso de información y mejoramiento de los procesos participativos	Nuevo	Abr. 2019 Dic. 2020
5.	Gestión del Portal y mantenimiento	Nuevo	Ene. 2019 Dic. 2020
6.	Difusión y socialización ante la ciudadanía, usando medios de comunicación	Nuevo	Ene. 2019 Dic. 2020
7.	Evaluación de los logros y cumplimiento de los objetivos del Compromiso	Nuevo	Ene. 2019 Dic. 2020





COMPROMISO N° 02		
MEJORANDO LA RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL		
Área Responsable	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Gerencias Regionales del GRLL	
Nombre de la persona responsable	Mg. Victor Lizarzaburu Solórzano	
Puesto	Sub Gerente de Planeamiento	
Correo electrónico	vlizarzaburus@regionlalibertad.gob.pe	
Teléfono	943396365	
Otros Actores	Gobierno	Gobierno Regional La Libertad
	Sociedad Civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Consejo Regional de Gobierno Abierto
Status quo o problema que se quiere resolver	Los procesos de Rendición de Cuentas que realiza el Gobierno Regional son muy limitados, tanto en los contenidos, como en la difusión de la información, originando una notoria disconformidad de la Sociedad Civil, que ve limitado su derecho a la información y vigilancia ciudadana de la gestión pública. Asimismo, las conclusiones de los procesos de Rendición de Cuentas no generan una respuesta efectiva en las diversas instancias del Gobierno Regional, por cuanto no existen canales institucionales adecuados ni un debido entendimiento de su importancia.	
Objetivo principal	Implementar una mejora en los procesos de rendición de cuentas, haciéndolos más amigables y garantizando un mayor alcance y participación, así como una respuesta efectiva del Gobierno Regional.	
Breve descripción del compromiso	Desarrollo e implementación de una opción tecnológica dentro del portal "Decide La Libertad" que permita tener acceso a información de rendición de cuentas, de una manera más precisa, sencilla, amigable y entendible para la mayoría de la ciudadanía liberteña. Esta aplicación permitirá contar con información real de la gestión Regional, por cuanto procederá de fuentes oficiales, que será actualizada periódicamente, lo cual generará una rendición de cuentas permanente, y no solo limitada a las reuniones y mecanismos formales de participación ciudadana, ya instituidas, como el Presupuesto Participativo y Audiencias Públicas Regionales. Adicionalmente se establecerá un mecanismo de respuesta efectiva a las solicitudes que se originen en la Rendición de Cuentas, con responsabilidades a los funcionarios del Gobierno Regional. Los indicadores de cumplimiento del Compromiso estarán asociados al número de participantes en la plataforma, la información ingresada, su actualización y la respuesta a las solicitudes ingresadas en el Portal. Asimismo se valorarán las participaciones con criterio de igualdad de género y de atención a zonas rurales.	
Desafío de OGP atendido por el compromiso	Incremento de la integridad pública.	
Relevancia	Transparencia Transparencia en la ejecución del gasto y los resultados obtenidos, evitando el despilfarro y la corrupción.	





	<p>Rendición de Cuentas</p> <p>El Portal permitirá masificar las acciones é información de los procesos de Rendición de Cuentas, tanto del Gobierno Regional, como de las organizaciones de la Sociedad Civil, para la vigilancia ciudadana y la mejor toma de decisiones.</p> <p>Innovación</p> <p>Permitirá aplicar herramientas innovadoras en los procesos de Rendición de Cuentas ante la Sociedad Civil.</p>		
Ambición	<p>Democratizar la información pública, haciendo más amigable los procesos de Rendición de Cuentas en el departamento de La Libertad. La población liberteña incrementará significativamente el empleo de las herramientas tecnológicas, para mejorar su calidad de vida.</p>		
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso	Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio.	Fecha final.
1. Desarrollo é implementación del módulo de Rendición de Cuentas dentro del Portal “Decide La Libertad”, que permita a la ciudadanía acceder a información actualizada.	Nuevo	Mar. 2019	Jul. 2019
2. Ingreso de información de Rendición de Cuentas, con actualización permanente.	Nuevo	Jul. 2019	Dic. 2020
3. Difusión y socialización del aplicativo de Rendición de Cuentas en la población regional	Nuevo	Jul. 2019	Dic. 2020
4. Procesos de Rendición de Cuentas, a través del Portal, con retroalimentación de los ciudadanos.	Nuevo	Jul. 2019	Dic. 2020
5. Evaluación del Compromiso	Nuevo	Dic. 2019	Dic. 2020



COMPROMISO N° 03	
FORTALECIENDO CAPACIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL	
Área Responsable	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Gerencia Regional de Educación Sub Gerencia de Tecnologías de Información Universidades
Nombre de la persona responsable	Mg. Víctor Lizarzaburu Solórzano
Puesto	Sub Gerente de Planeamiento
Correo electrónico	vlizarzaburus@regionlalibertad.gob.pe
Teléfono	943396365
Otros Actores	Gobierno Gobierno Regional La Libertad Gobiernos Locales Provinciales
	Sociedad Civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales Consejo Regional de Gobierno Abierto Consejo Participativo Regional de Educación Universidades Institutos Tecnológicos
Status quo o problema que se quiere resolver	La Sociedad Civil libertena tiene limitadas oportunidades de acceso a procesos de fortalecimiento de sus capacidades que permita una mayor institucionalidad en su relación con el Gobierno Regional y un empoderamiento en sus propuestas. Asimismo, presenta un limitado acceso a las herramientas digitales que permiten una mejor comunicación e información en la sociedad moderna. Considerando que la mayor parte de herramientas de participación ciudadana tienden a utilizar plataformas tecnológicas digitales, es necesario mejorar las capacidades de la población, para que puedan acceder a las mismas.
Objetivo principal	Implementar una herramienta tecnológica que permita ejecutar procesos de fortalecimiento de capacidades en las organizaciones de la Sociedad Civil e implementar procesos de capacitación, información y socialización de las herramientas tecnológicas, facilitando el acceso a eventos de formación y capacitación programadas y acreditadas, y a información especializada y actualizada.
Breve descripción del compromiso	Desarrollo e implantación de una Aula Virtual dentro del portal "Decide La Libertad", que permita la formación de capacidades ciudadanas, acreditadas por organismos educativos nacionales e internacionales, que permita además, reducir la brecha digital en la población regional y compartir experiencias exitosas e innovadoras. El Aula Virtual permitirá masificar los procesos de formación de capacidades, permitiendo brindar procesos de formación en los temas de interés de la Participación Ciudadana y de la Gestión Regional. Los propios funcionarios del Gobierno Regional tendrán a su cargo el diseño de los cursos, de manera de contar con información real y actualizada. Asimismo, un proceso de difusión adecuado, permitirá incentivar la participación de las y los ciudadanos, principalmente de aquellos que representen a instituciones sociales activas en la ciudadanía. Como estrategia se realizarán convenios con Universidades que cuenten con Sub Sedes desconcentradas (UNT y UCV), que permitan un impacto en todas las provincias de la Región. Adicionalmente, se realizarán acciones presenciales (offline) que permitan desarrollar capacidades en la población para acceder a la tecnología digital y que complementen la formación del Aula Virtual, las que permitirán evaluar y certificar a las y los participantes, evaluar los procesos de formación y recoger propuestas de la ciudadanía, así como brindar aspectos complementarios de la formación, como Conferencias Magistrales y Talleres Participativos.



	La evaluación del compromiso se originará en el número, contenido y calidad de los procesos de formación ejecutados, así como el número de participantes certificados en los mismos. De igual manera, se evaluarán las participaciones por género, jóvenes, lugar de origen y poblaciones vulnerables.		
Desafío de OGP atendido por el compromiso	Creación de comunidades más seguras.		
Relevancia	<p>Participación Se ampliará la calidad de la participación ciudadana, permitiendo la intervención efectiva de la Sociedad Civil en los procesos de desarrollo regional.</p> <p>Transparencia Permitirá mejorar y ampliar significativamente la accesibilidad de la ciudadanía a la información y procesos del Gobierno Regional</p> <p>Innovación Permitirá aplicar herramientas innovadoras en los procesos de fortalecimiento de las capacidades de la Sociedad Civil.</p>		
Ambición	Mejorar significativamente las capacidades de la Sociedad Civil en participación ciudadana y gestión pública, mediante procesos de formación adecuados a las necesidades de las y los ciudadanos y al interés de la gestión regional.		
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso	Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio.	Fecha final.
1. Desarrollo e implementación del Aula Virtual, con procesos adecuados a la formación de capacidades y acceso “amigable” a los ciudadanos y ciudadanas	Nuevo	Mar. 2019	May. 2019
2. Ingreso de información de base para los procesos y protocolos de formación de capacidades	Nuevo	Jun. 2019	Dic. 2020
3. Difusión y socialización de la existencia, importancia y uso del Aula Virtual	Nuevo	Jun. 2019	Dic. 2020
4. Procesos de Formación de Capacidades, con el uso del Aula Virtual, diseñados por el Gobierno Regional, en concertación con los espacios de participación ciudadana	Nuevo	Jul. 2019	Dic. 2020
5. Evaluación de los procesos de formación.	Nuevo	Jun. 2020	Dic. 2020



COMPROMISO N° 04	
REDUCIENDO LA BRECHA DE ALFABETIZACION DIGITAL	
Área Responsable	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Gerencia Regional de Educación Sub Gerencia de Tecnologías de Información Universidades
Nombre de la persona responsable	Mg. Victor Lizarzaburu Solórzano
Puesto	Sub Gerente de Planeamiento
Correo electrónico	vlizarzaburus@regionlalibertad.gob.pe
Teléfono	943396365
Otros Actores	Gobierno Gobierno Regional La Libertad Gobiernos Locales
	Sociedad Civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales Consejo Regional de Gobierno Abierto Consejo Participativo Regional de Educación Universidades Institutos Tecnológicos
Status quo o problema que se quiere resolver	La población liberteña presenta un limitado acceso a las herramientas digitales que permiten una mejor comunicación e información en la sociedad moderna. Considerando que la mayor parte de herramientas de participación ciudadana tienden a utilizar plataformas tecnológicas digitales, es necesario mejorar las capacidades de la población, para que puedan acceder a las mismas. No existen, en la actualidad, procesos o mecanismos que permitan mejorar la capacidad de las ciudadanas y ciudadanos de La Libertad para acceder a las herramientas tecnológicas y digitales, que están siendo implementados en los procesos de participación ciudadana de las instituciones públicas peruanas.
Objetivo principal	Implementar procesos de capacitación, información y socialización del uso y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para la participación ciudadana, en la población liberteña, para garantizar su acceso y disponibilidad.
Breve descripción del compromiso	Desarrollo de un Proceso orientado a programar y financiar las actividades para alfabetización digital. Constará de un conjunto de actividades, presenciales y/o virtuales, orientadas a masificar el uso de las nuevas tecnologías de información en la ciudadanía. La evaluación del compromiso se originará en el número, contenido y calidad de los procesos de formación ejecutados, así como el número de participantes certificados en los mismos. De igual manera, se evaluarán las participaciones por género, jóvenes, lugar de origen y poblaciones vulnerables.
Desafío de OGP atendido por el compromiso	Creación de comunidades más informadas y más seguras
Relevancia	Transparencia Permitirá mejorar y ampliar significativamente la accesibilidad de la ciudadanía a la información y procesos del Gobierno Regional Participación Se ampliará el espectro de participación ciudadana, permitiendo su intervención efectiva en la gestión del desarrollo regional.
Ambición	La población liberteña incrementará significativamente el empleo de las herramientas tecnológicas en los procesos de participación ciudadana, en reconocimiento de sus derechos y para mejorar su calidad de vida.





Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso	Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio.	Fecha final.
1. Construcción de la Línea de Base sobre la brecha de alfabetización digital en la Región La Libertad	Nuevo	Abr. 2019	Jun. 2019
2. Formulación del Proyecto para el financiamiento de las acciones de reducción de la brecha de alfabetización digital.	Nuevo	Jul 2019	Oct. 2019
3. Programación de las Inversiones en el marco del Presupuesto Institucional.	Nuevo	Set. 2019	Dic. 2019
4. Ejecución de las acciones para la reducción de la brecha de alfabetización digital.	Nuevo	Ene. 2019	Dic. 2020
5. Evaluación de los procesos de formación.	Nuevo	Jun. 2020	Dic. 2020



COMPROMISO N° 05	
TRANSFIRIENDO LAS EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA A LAS MUNICIPALIDADES DE LA LIBERTAD	
Área Responsable	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Sub Gerencia de Tecnologías de Información
Nombre de la persona responsable	Mg. Víctor Lizarzaburu Solórzano
Puesto	Sub Gerente de Planeamiento
Correo electrónico	vlizarzaburus@regionlalibertad.gob.pe
Teléfono	943396365
Otros Actores	Gobierno Gobierno Regional La Libertad Gobiernos Locales Provinciales del departamento
	Sociedad Civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales Consejo Regional de Gobierno Abierto
Status quo o problema que se quiere resolver	Los procesos de participación ciudadana de las municipalidades del departamento, son muy limitados en su alcance a la población, privilegiando a las ubicadas en su ciudad capital y que hayan tenido contacto directo con la institución. Este hecho, que además implica un conjunto de procedimientos legales que tienen requisitos o condiciones que no alientan la participación ciudadana, ha generado que en las provincias del departamento, que no sean la ciudad capital, los niveles de participación ciudadana sean mínimos, limitados a los aspectos formales de la misma, lo cual a su vez genera el desánimo y poco interés de las y los ciudadanos. Otro factor adicional es que en algunos territorios se utiliza a la participación ciudadana, con objetivos de clientelaje político.
Objetivo principal	Transferir a las municipalidades liberteñas, las experiencias de nuestros procesos exitosos y herramientas tecnológicas (como la plataforma tecnológica “Decide La Libertad”), que permita democratizar todos los procesos de participación ciudadana en su territorio, garantizando su mayor alcance y colaboración.
Breve descripción del compromiso	Desarrollaremos conocimiento y promoveremos la aplicación de buenas prácticas de promoción de la participación ciudadana, procurando desarrollar y gestionar procesos y herramientas tecnológicas por parte de las Municipalidades del departamento; un ejemplo es el Portal Decide La Libertad, una experiencia de participación efectiva, que permite no solo brindar información, sino también interactuar con las y los ciudadanos, permitiendo la presentación de propuestas, el planteamiento de temas de debate, las votaciones que se soliciten a la ciudadanía sobre temas puntuales, y la difusión de procesos, como los Presupuestos Participativos Anuales y el debate de las normas regionales. Los indicadores de cumplimiento del Compromiso estarán relacionados al número de municipalidades provinciales de la Región que implementen experiencias exitosas, así como el número y calidad de las intervenciones en el mismo, incluyendo indicadores de igualdad de género y atención de la población rural.
Desafío de OGP atendido por el compromiso	Gestión más eficaz de los recursos públicos.





<p>Relevancia</p>	<p>Transparencia Permitirá mejorar y ampliar significativamente la accesibilidad de la ciudadanía a la información y procesos del Gobierno Regional y las Municipalidades.</p> <p>Participación Se ampliará el espectro de participación ciudadana, permitiendo su intervención efectiva a través de procesos y/o instrumentos tecnológicos exitosos.</p> <p>Rendición de Cuentas La buenas practicas permitirá masificar las acciones é información de los procesos de Rendición de Cuentas, tanto del Gobierno Regional, las Municipalidades y de las Organizaciones de la Sociedad Civil</p>		
<p>Ambición</p>	<p>Incrementar el nivel de la participación ciudadana en los municipios de La Libertad.</p>		
<p>Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso</p>	<p>Compromiso en curso o nuevo</p>	<p>Fecha de inicio.</p>	<p>Fecha final.</p>
<p>1. Suscripción de convenios interinstitucionales, para la implementación de buenas prácticas de participación ciudadana, por parte de las Municipalidades, así como el asesoramiento en su operación, por parte del Gobierno Regional</p>	<p>Nuevo</p>	<p>Jun. 2019</p>	<p>Dic. 2019</p>
<p>2. Trasferencia de buenas prácticas a las Municipalidades</p>	<p>Nuevo</p>	<p>Oct. 2019</p>	<p>Dic. 2020</p>
<p>3. Difusión y socialización en la población regional</p>	<p>Nuevo</p>	<p>Oct. 2019</p>	<p>Dic. 2020</p>
<p>4. Operación de las buenas prácticas, a cargo de las Municipalidades Provinciales, con el asesoramiento del Gobierno Regional</p>	<p>Nuevo</p>	<p>Oct. 2019</p>	<p>Dic. 2020</p>
<p>5. Evaluación de la operatividad de las buenas practicas</p>	<p>Nuevo</p>	<p>Jun. 2020</p>	<p>Dic. 2020</p>



COMPROMISO N° 06		
SEGUIMIENTO A LA ANEMIA Y DESNUTRICION INFANTIL		
Área Responsable	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social Gerencia Regional de Salud Gerencia Regional de Educación Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	
Nombre de la persona responsable	Mg. Tania Soledad Baca Romero Dr. Eduardo Araujo Sánchez Prof. Rafael Moya Rondo Arq. María Huerta Egoavil	
Puesto	Gerente Regional de Desarrollo e Inclusión Social Gerente Regional de Salud Gerente Regional de Educación Gerente Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	
Correo electrónico	fbaca@regionlalibertad.gob.pe earaujo@regionlalibertad.gob.pe rmoya@regionlalibertad.gob.pe mhuerta@regionlalibertad.gob.pe	
Teléfono	943396365	
Otros Actores	Gobierno	Gobierno Regional de la Libertad Municipalidades del departamento de La Libertad
	Sociedad Civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Consejos Regionales de Desarrollo é Inclusión Social Consejo Regional de Niños Niñas y adolescentes (CORDNNA-LL)
Status quo o problema que se quiere resolver	La anemia, afecta a más de la mitad de niños y niñas menores de 3 años en la región La Libertad (50.4% según ENDES 2012), ello quiere decir que 56,128 niñas y niños tienen desventajas sobre su desarrollo que tendrá una repercusión en el capital humano futuro. Existen múltiples factores alrededor de este problema, resaltando la no consideración de la Anemia en niños como prioridad de política pública en la Región. Las diversas estrategias de abordajes del problema han empleado diversas iniciativas, tanto desde el punto de vista de la salud, como de la educación y el acceso a agua segura. Sin embargo, se evidencia una debilidad en la vigilancia ciudadana de las intervenciones y en la necesaria articulación de acciones.	
Objetivo principal	Sistematizar y publicar la información de seguimiento a los indicadores de desnutrición infantil, anemia, vigilancia nutricional y otras en el departamento de La Libertad.	
Breve descripción del compromiso	Desarrollo de un proceso de información de acceso público, basado en el diseño de estrategias de articulación del trabajo interinstitucional, en alianzas estratégicas, para efectivizar la vigilancia ciudadana en el cumplimiento de los programas y proyectos de lucha contra la desnutrición infantil y anemia, evaluando, procesando y reportando la información sobre sus indicadores, entregados a la ciudadanía mediante reportes y actividades de sensibilización. El producto principal es un reporte de indicadores de vigilancia nutricional, que será difundido a través del portal Decide La Libertad, y de eventos de análisis, difusión y compromisos. Los indicadores de cumplimiento del Compromiso estarán relacionados al número de los reportes y la calidad y pertinencia de los indicadores, incluyendo los referidos a la igualdad de género y atención de la población rural.	





Desafío de OGP atendido por el compromiso	Mejora de los Servicios Públicos		
Relevancia	<p>Transparencia Permitirá mejorar y ampliar significativamente la accesibilidad de la ciudadanía a la información y procesos del Gobierno Regional, mediante la publicación de los reportes en el Portal Decide La Libertad.</p> <p>Participación Se ampliará el espectro de participación y vigilancia ciudadana, permitiendo su intervención efectiva. Los mecanismos de participación serán presenciales y virtuales.</p> <p>Rendición de Cuentas Mejorar la información de los procesos de Rendición de Cuentas, tanto del Gobierno Regional y de las Organizaciones de la Sociedad Civil</p>		
Ambición	Diseñar, implementar y articular estrategias con participación y vigilancia ciudadanas, para el cumplimiento de los programas y proyectos de reducción de la desnutrición y la anemia.		
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso	Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio.	Fecha final.
1. Suscripción de compromisos institucionales para la vigilancia ciudadana	Nuevo	Ene. 2019	Mar. 2019
2. Sistematización de la información de diversas fuentes y validación	Nuevo	Abr. 2019	Jul. 2020
3. Difusión y socialización de los reportes producidos	Nuevo	Ago. 2019	Jul. 2020
4. Evaluación del Porceso	Nuevo	Dic 2019	Oct. 2020





ANEXOS





ANEXO N° 01
ORDENANZA REGIONAL 015-2018-GRL/CR QUE CONFORMA EL
CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD.



GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD



ORDENANZA REGIONAL
N° 015-2018-GRL/CR

ORDENANZA REGIONAL QUE CONSTITUYE EL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD.

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de La Libertad, de conformidad con lo previsto en los artículos 191° y 192° de la Constitución Política del Perú; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias, y demás normas complementarias.

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD;

Ha aprobado la siguiente Ordenanza Regional:

En Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de fecha 15 de mayo de 2018, VISTO Y DEBATIDO el Oficio N° 036-2018-GRL/CR/COMPLAN que contiene el Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, recaído en el Proyecto de Ordenanza Regional relativo a constituir el Consejo Regional del Gobierno Abierto de La Libertad; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, y el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 5°, inciso 5 de la Constitución Política del Perú, toda persona tiene derecho a solicitar, sin expresión de causa, la información que requiera y, recibirla de cualquier entidad pública, en el plazo legal;

Que, el artículo 17° de la Ley No. 27783, Ley de Bases de la Descentralización, dispone que los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para este efecto, deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la Ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, evaluación y rendición de cuentas;

Que, el artículo 10° de la Ley No. 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en concordancia con el artículo 36° inciso h) de la Ley No. 27783, Ley de Bases de la Descentralización, dispone que es competencia de los gobiernos regionales la participación ciudadana, alentando la concertación entre los intereses públicos y privados en todos los niveles;

Que, el artículo 15° inciso p) de la Ley No. 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, dispone que el Consejo Regional tiene atribuciones para definir la política permanente del fomento de la participación ciudadana;

Que, la Ley N° 27867, en su artículo 13° establece que el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional, le corresponden las funciones y atribuciones que se establecen en la Ley y aquellas que le sean delegadas. Asimismo, en su artículo 15°, establece que son atribuciones del Consejo Regional aprobar, modificar o derogar las normas que regulan o reglamentan los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno Regional;

Que, Gobierno Abierto; además de ser uno de los Pilares de la Política de Modernización del Estado Peruano, es un nuevo modelo de relación entre los gobernantes, la gestión pública y la sociedad, basada en los principios de la transparencia, la apertura y la colaboración, y que está orientado a la participación de las ciudadanas y los ciudadanos en el diseño y la implementación de las políticas públicas y la mejora de los servicios. Así mismo, Gobierno Abierto, también es una iniciativa mundial que busca mejorar el desempeño gubernamental a través del fomento de la transparencia en la gestión pública y la colaboración de la sociedad en su conjunto, con criterios de inclusión, en el desarrollo colectivo (cocreación) de soluciones a los problemas de interés público y en la mejora en la prestación de servicios públicos.

Que, el Estado Peruano es parte de la Alianza de Gobierno Abierto desde el año 2011 y el acápite 3.1.1 del Decreto Supremo No. 004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública dispone que el Gobierno Abierto, eje fundamental de dicha política, es aquél que garantiza y promueve la transparencia, la participación ciudadana y la integridad pública;





GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD



Que, el Gobierno Regional de La Libertad, en el año 2016, fue seleccionado, junto con 14 gobiernos subnacionales de diferentes partes del mundo, para ser miembro del **Programa Piloto de la Alianza para el Gobierno Abierto** (AGA, en inglés OGP- Open Government Partnership). OGP se constituye como una alianza de 75 países que busca obtener compromisos concretos de los gobiernos subnacionales hacia sus ciudadanos para promover la transparencia gubernamental, el empoderamiento ciudadano, la lucha contra la corrupción y el uso de las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernabilidad. Como parte del desarrollo de este programa piloto, el Gobierno Regional La Libertad, a través del Gobernador Regional, presentó el año 2016 en la Asamblea Anual de la AGA en París, un conjunto de 04 iniciativas o compromisos de acciones institucionales, con la finalidad que sean incorporadas a la estrategia de Gobierno Abierto de OGP.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1173-2016-GRLL/GOB, el Gobierno Regional de La Libertad creó el Comité de Supervisión del Programa Piloto de Gobierno Abierto - Comité OGP-LL, a fin de supervisar el desarrollo del programa piloto, el mismo que termina sus funciones con el fin de la primera etapa del mismo. Este espacio estuvo conformado por representantes del Gobierno Regional y de organizaciones de la sociedad civil del departamento.

Que, con la finalidad de apoyar la implementación de la Política Nacional de Gobierno Abierto promovido por el Estado Peruano y de mantener y consolidar el compromiso institucional del Gobierno Regional La Libertad con la Alianza de Gobierno Abierto AGA-OGP, se hace necesario constituir un organismo de mayor nivel, en la forma de un Consejo Consultivo Regional, que incluya a organizaciones representativas de la Sociedad Civil y permita una mayor incidencia en la formulación, seguimiento y evaluación de las estrategias y políticas públicas destinadas a implementar acciones de Gobierno Abierto en el departamento de La Libertad.

Que, estando a lo acordado y aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Regional de fecha de del año dos mil dieciocho, con el voto aprobatorio del Pleno del mismo, y en uso de las facultades conferidas por los artículos 191° y 192° de la Constitución Política del Perú; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias y los artículos 23° y 64° del Reglamento Interno del Consejo Regional de La Libertad, aprobado con Ordenanza Regional N° 005-2010-GRLL/CR y demás normas complementarias; con dispensa de la lectura y aprobación de Acta;

HA APROBADO LA ORDENANZA REGIONAL SIGUIENTE:

ORDENANZA REGIONAL QUE CONSTITUYE EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD

ARTÍCULO PRIMERO.- CONSTITUIR, el Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad, como órgano consultivo, propositivo y de coordinación del Gobierno Regional La Libertad, basado en los principios de transparencia, apertura de datos públicos, disponibilidad de información, participación y colaboración ciudadana, rendición de cuentas y control ciudadano; con el objetivo de incidir en la formulación, seguimiento y evaluación de las estrategias y políticas públicas destinadas a implementar acciones de Gobierno Abierto en el departamento de La Libertad, especialmente en la mejora de los servicios públicos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, la conformación del Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad, el cual estará integrado de la siguiente manera:

Por el Gobierno Regional de La Libertad:

- Gerente General Regional quien lo preside.
- Gerente Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, quien ejerce la Vice Presidencia.
- Sub Gerente de Planeamiento, quien ejerce la Secretaría Técnica.
- Gerente Regional de Presupuesto.
- Gerente Regional de Administración.
- Gerente Regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada.
- Sub Gerente de Tecnologías de la Información.

Por las Organizaciones de la Sociedad Civil:

- Un representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de La Libertad.
- Un representante de la Coordinadora Departamental de Organizaciones de la Sociedad Civil de La Libertad – CODESCILL.
- Un representante de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad.
- Un representante de las Universidades de la Región.
- Un representante de las ONGs.
- Un representante de los Colegios Profesionales.
- Un representante de las Organizaciones Laborales.





GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD



ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, a través de la Subgerencia de Planeamiento, la implementación e instalación del **Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad**.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que la Gerencia Regional de Presupuesto, Gerencia Regional de Administración, Gerencia Regional de Infraestructura y demás unidades orgánicas vinculantes, faciliten el financiamiento, la logística y la asistencia técnica para el desarrollo de las iniciativas y acciones de gobierno abierto que sean aprobadas por el Gobierno Regional La Libertad, a propuesta del Consejo Regional de Gobierno Abierto.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial "El Peruano", así como en el diario oficial encargado de la publicación de los avisos judiciales de la Región La Libertad, y a través del Portal Electrónico Institucional del Gobierno Regional de la Libertad.

ARTÍCULO SEXTO.- La presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Comuníquese al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de La Libertad para su promulgación.

En Trujillo, a los quince días del mes de mayo del año Dos Mil Dieciocho.



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente

AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD.

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

Dado en la Sede del Gobierno Regional de La Libertad a 29 MAYO 2018



REGIÓN "LA LIBERTAD"

LUIS A. VALDEZ FARIÁS
GOBERNADOR REGIONAL

Reg. Doc.: 04465847
Reg. Exp.: 03755928





ANEXO N° 02 ACTAS DE PRINCIPALES ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD



Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

Subgerencia de planeamiento

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

I. FECHA		
Martes, 10 de julio de 2018		
II. LUGAR		
Auditorio del Centro Regional de Capacitación de La Libertad		
III. AGENDA		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura de la Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR. ✓ Juramentación de los integrantes del Consejo Regional de Gobierno Abierto. ✓ Presentación del Plan de Trabajo correspondiente al año 2018. ✓ Aprobación del Plan de Trabajo correspondiente al año 2018. ✓ Acuerdos y compromisos. 		
IV. DESARROLLO DE ACTIVIDADES		
<p>Dando cumplimiento a la Agenda programada para la presente Sesión, se reunieron los integrantes del Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad, abajo, procediendo a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se dió lectura a la Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR, que aprueba la creación del Consejo Regional de Gobierno Abierto, indicando su composición y funciones principales. 2. El Presidente del Consejo Regional de Gobierno Abierto, procedió a juramentar a los integrantes del Consejo, funcionarios regionales y representantes de instituciones de la Sociedad Civil. 3. El Sub Gerente de Planeamiento del Gobierno Regional procedió a presentar una propuesta de Plan de Trabajo para desarrollarse en el segundo semestre del año 2018, sometiéndolo a la aprobación de los presentes. 		
V. ACUERDOS Y COMPROMISOS		
<p>Como resultado de la Sesión de trabajo llevada a cabo el día de hoy, el Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad llegó a los siguientes acuerdos y compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se instaló formalmente el Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad, dando inicio a sus funciones. ✓ Se aprobó el Plan de Trabajo para el Segundo Semestre del año 2018. ✓ Se aprobó el inicio de la formulación del segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, para el periodo 2018 – 2020. El primero correspondió al periodo 2016-2017. 		
VI. PARTICIPANTES		
Siendo las 13.20 horas, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad firman los asistentes:		
INSTITUCION / CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GOBE - La Libertad SUBGERENTE COOPERACION TECNICA	MARIA DEL CARMEN URRUTIA FLORES	
Sub. Gerencia Tecnologías - Iy. - GRLL Administradora Portal de Transparencia	Melissa Vera Lizalle	
Gerencia Reg. Infraestructura GRLL.	Rocio Garcia Delgado	
CODESICAL	LEOPOLDO LEON CORNEJO	





Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

Subgerencia de planeamiento

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

INSTITUCION / CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
SUTMU	Ronzo M. Aguilar Alajouma	[Signature]
MCLCP-LL	Ricardo Javier de Jacoeda	[Signature]
Colegio Profesional de Abogados Públicos del Perú C.A.P.P. Documento de Dirección 2012-2011	Janelly Espinosa	[Signature]
COLEGIO DE ADMINISTRADORES UNIDAD LA LIBERTAD PÉREZ MANSOUR CHRISTIAN	EMILIO AGUIRRE PARRAS	[Signature]
Missionary Society	JAMES R. PARRAS S.	[Signature]
Centro Empresarial de Organización Social	Diego de la Cruz Quesada	[Signature]
Centro Cristiano Educativo y Deportivo Social C.A.S. C.A.D.S. @CIVICOD	WILSON ENRIQUE PARRAS LIMA TEL 949426312 ALVARO ALCAZAR S.A. TOROJO	[Signature]
CAEF TRABAJADORA SOCIAL	SILVIA PERISSINOTTO	[Signature]
ASOCIACION PERUANA SCOUT DE BODEN POWEL APSBP	CESAR AUGUSTO MANTILLA MURUGARRA	[Signature]
IDER César Vallejo Director Ejecutivo	Jorge Enrique Paredes LOBOS	[Signature]
CONSERVADOR PERU PRESIDENTA	Violeta Hilario Blas	[Signature]
ONGD "Amanecer" Presidenta	Era Maria Flores Ruiz	[Signature]
CEJEPAS NORTE	Federico Terence Caldoan	[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TAYNAS	Carlos Javier Corchuelo Burgos	[Signature]





Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

Subgerencia de planeamiento

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

INSTITUCION / CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD	JORGE ELIAS COSILLA MENDOZA	
CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN LA LIBERTAD	WIL CARLOS SANCHEZ RIVERA	
Gobierno Regional La Libertad Gerencia Regional de Presupuestos	César Horna León (e)	
ONG. COS = centros organizacion social	paula josquez santillan	
GRUPO / SG Planeamiento	Victor Leonel Solisano	





CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD
Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR
ACTA DE SESION ORDINARIA

Table with 5 main sections: FECHA, I. LUGAR, II. AGENDA, III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES, IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS, V. PARTICIPANTES. Includes a signature table with columns for Institution and Cargo, Names and Surnames, and Signatures.





GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD



Consejo Regional de Gobierno Abierto

Secretaría Técnica de Gobierno Abierto

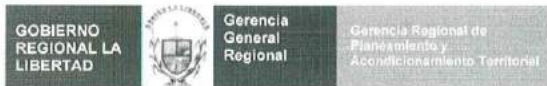
JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR

ACTA DE SESION ORDINARIA

INSTITUCION Y CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Comité Gestor de Recursos	José Carlos Quijpe	
CARLOS CHUMBA MONTE	Sub-Gerente de TI Gobierno Regional	
GRLL Junta Regional Planificadora y Administrativa Territorial	ERICK FAD ROEDER	
GRLL Sub Gerente Cooperación Técnica	Hector del Carmen Herrera Floriani	
JNT	Carlos Javier Calumayo Vargas	
GRLL- SG Planeamiento	Victor Lizcano Soliman	





CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

FECHA Y HORA		
Lunes, 30 de julio de 2018. 10:30 am.		
I. LUGAR		
Sala de reuniones de la Gerencia General Regional - GRLL		
II. AGENDA		
<ul style="list-style-type: none"> Definición de la metodología para la formulación del Plan de Acción 2018-2020 Acuerdos y compromisos 		
III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES		
Dando cumplimiento a la Agenda programada para la presente Reunión de Trabajo, se reunieron los integrantes del Consejo Regional de Gobierno Abierto abajo firmantes, procediéndose al desarrollo de la agenda.		
<ol style="list-style-type: none"> En primer lugar, el Ing. Carlos Chunga informó sobre el estado del Proyecto de Inversión Pública sobre los compromisos de Gobierno Abierto, indicando que en reunión efectuada con la Gerencia General Regional, se acordó la priorización para la formulación del Estudio Definitivo del Proyecto y su financiamiento en el año 2018, de manera prioritaria. El Secretario del Consejo Regional de GA expuso la propuesta metodológica para la formulación del Plan de Acción. Luego, el Sr. Leopoldo León, representante de CODESCILL, expuso una propuesta que han elaborado, para el mismo fin, algunos representantes de la Sociedad Civil. Ambas propuestas fueron debatidas, recogiendo las opiniones y aportes de los asistentes. 		
IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS		
Como resultado de la Reunión de Trabajo llevada a cabo el día de hoy, se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos:		
<ul style="list-style-type: none"> Se aprobó el Plan de Trabajo para la formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto para el periodo 2018 - 2020, recogiendo los aportes de los asistentes, con cargo a dar cuenta al Consejo Regional de GA. Los miembros del Consejo Regional de GA se comprometen a participar en el proceso de formulación del Plan de Acción, como facilitadores del mismo. 		
V. PARTICIPANTES		
Siendo las 13:00 horas del mismo día, se da por concluida la Sesión y en señal de conformidad firman los asistentes:		
INSTITUCION Y CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
COS - Secretario	Paolo Jorgue Santibañ	<i>[Firma]</i>
MCLCP-2L	Mercades Juvenal de Jesusada	<i>[Firma]</i>





CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRL/CR

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

COPE-LL, Sub Comité de Cooperación Técnica	Mery Carolina Herrera Florán	
GRL - GERENCIA DE ADMINISTRACION	Pedro DE BRACAMONTE MONTELO	
GRL - Sub. Gerencia Tecnolog. Inf.	Melissa Vera Ualle	
CODESILL	Leopoldo León Pomaño	
GRL - GRPAT	ERICK FORT ROVERO	
GRL - SGTI	CARLOS AUGUSTO KINTO	
GRL - SGP	Victor Lizaraburu Solizano	





GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD



Consejo Regional de Gobierno Abierto

Secretaría Técnica de Gobierno Abierto

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD
Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

Table with 6 main sections: I. FECHA Y HORA, II. LUGAR, III. AGENDA, IV. DESARROLLO DE ACTIVIDADES, V. ACUERDOS Y COMPROMISOS, VI. PARTICIPANTES. Includes a signature table with columns for Institution and Cargo, Names and Surnames, and Signatures.

Handwritten marks at the bottom right of the page.





GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD



Consejo Regional de Gobierno Abierto

Secretaría Técnica de Gobierno Abierto

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

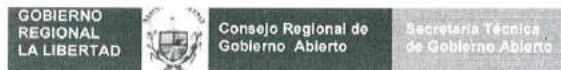
CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRL/CR

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

INSTITUCION Y CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
CER	Carlos León Sandoval	
GRU/subgerente de Planeamiento	Victor Lizozza Ben Solimano	
ORL Sub-Gerencia Tecnol. Inf.	Melissa Vera Lizlo	
CCER /miembro	Carlos León Sandoval	
UNT	Carlos Javier Gallardo Burgos	



ANEXO N° 03
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 01
APROBAR EL PLAN DE TRABAJO Y EL INICIO DE LA FORMULACIÓN DEL SEGUNDO PLAN
DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO, PARA EL PERIODO 2018 – 2020.



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO
DE LA LIBERTAD
2018 – 2020

PLAN DE TRABAJO

I. OBJETIVOS

Objetivo General

Elaborar el segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad para el período 2018 – 2020, en el marco de los compromisos asumidos por el Estado Peruano con la Alianza para el Gobierno Abierto, a través de un proceso colaborativo y descentralizado entre entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil, gremios empresariales y la ciudadanía en general

Objetivos específicos

- Aplicar los estándares establecidos por la AGA para el proceso de cocreación de los Planes de Acción de **Gobierno Abierto y las buenas prácticas internacionales.**
- Identificar y priorizar los compromisos de acuerdo a su relevancia con respecto a los valores de gobierno abierto, prioridades de gobierno, alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y estándares OCDE.
- Formulación y aprobación del Plan de Acción de Gobierno Abierto.

II. RESPONSABILIDAD

La formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018 – 2020, será efectuada por el Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad, con el apoyo técnico de las instancias correspondientes del Gobierno Regional La Libertad.

III. ETAPAS

El Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018 – 2020 se formulará y ejecutará siguiendo las siguientes etapas:

1. Actividades Preparatorias
2. Espacios y Plataformas de Diálogo y Cocreación
3. Apropiación y toma de decisiones conjunta

IV. ESQUEMA DE CONTENIDO DEL PLAN DE ACCION

Introducción

- I. Antecedentes
- II. Enfoque y avances conceptuales respecto al Plan precedente
- III. Metodología de cocreación del Plan 2018 – 2020
- IV. Estrategia de seguimiento y evaluación
- V. Compromisos de Gobierno Abierto

Anexos

Fichas de compromisos de Gobierno Abierto



PLAN DE TRABAJO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO 2018-2020
Periodo julio - diciembre 2018

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	META	FECHA	DESCRIPCIÓN
ETAPA I: ACTIVIDADES PREPARATORIAS					
01	Aprobación del Plan de Trabajo	Consejo Regional de GA - LL	01 acta aprobada	25/07/2018	CRGA se reúne en sesión ordinaria
02	Difusión del Proceso en Portales web	Secretaría Técnica de GA - LL SGTI - GRLL	01 Portal con información disponible	26/07/2018 al 31/12/10/18	SGTI difunde el proceso de elaboración del PA 2018-2020 de GA - La Libertad.
03	Organización y realización del Evento de Sensibilización y Capacitación en GA a SC y GRLL, considerando la Implementación de las Recomendaciones del MRL	Secretaría Técnica de GA - LL	01 evento realizado	01/08/2018	Se busca fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades en Gobierno Abierto de las OSC, funcionarios y servidores del GRLL involucrados en este proceso.
ETAPA II: ESPACIOS Y PLATAFORMAS DE DIALOGO Y COCREACION					
04	Organización y realización de Eventos de Cocreación de las propuestas de mejora de los 04 Compromisos anteriores y nuevo Compromiso de GA. Incorporando las recomendaciones del MRL de AGA-OGP	Gerencias Regionales y OSC adscritas	02 eventos de cocreación realizados	Del 10/08 al 17/08 del 2018	Solicitar a las Gerencias Regionales, que en conjunto con sus OSC adscritas desarrollen sesiones de trabajo para la definición de las propuestas de mejora y nuevo compromiso (cocreación), promoviendo principalmente mayor participación ciudadana, acceso a la información y rendición de cuentas.
05	Presentación de informe de Evaluación Situacional y Propuestas de Mejora de los 04 Compromisos de PA 2016-2017 y nuevos Compromisos a incorporarse en el PA 2018-2020.	Gerencias Regionales y Secretaría Técnica de GA - LL	04 informes presentados	14/08/2018	Las Gerencias Regionales, basados en el trabajo conjunto con sus OSC, elaboraran y presentaran a la Secretaría Técnica, sus informes de evaluación de situación y sus propuestas de mejora de compromisos y nuevos compromisos a ser incorporado en el PA de GA 2018-2020.
06	Organización y realización de Talleres de Cocreación con los Consejos Consultivos Regionales	Consejo Regional de GA - LL, Gerencias Regionales y OSC adscritas	06 Talleres de cocreación realizados	Del 10/08 al 10/10/2018	Organizar y facilitar del evento de sensibilización y definición de los compromisos de GA, propuestos por los Consejos Consultivos Regionales.
07	Elaboración de la primera versión del Plan de Acción 2018-2020 de GA.	Secretaría Técnica de GA - LL	01 Plan elaborado en primera versión.	Del 10/10 al 15/10 del 2018	Recopilación y sistematización de la información para la definición de los compromisos de GA a ser incorporados en el PA 2018-2020 del GRLL.
ETAPA III: APROPIACION, CONSULTAS Y TOMA DE DECISIONES					
08	Realización de Consulta Ciudadana sobre propuesta de Plan de Acción 2018-2020 y Compromisos de GA. Foro Virtual - Portal "DECIDE La Libertad"	Consejo Regional de GA - LL y ciudadanos en general	01 consulta ciudadana realizada	Noviembre 2018	Procesamiento, difusión y presentación de resultados y opiniones del proceso de consulta ciudadana sobre el PA 2018-2020 de GA.
09	Implementación de las recomendaciones y/o mejoras al Plan de Acción 2018-2020 de GA sometido a consulta ciudadana.	Consejo Regional de GA - LL	01 Plan mejorado	Noviembre 2018	Incorporar las mejoras y recomendaciones de los ciudadanos a la propuesta de PA 2018-2020 de GA - LL.
10	Validación y aprobación del Plan de Acción 2018-2020 de GA de La Libertad.	Consejo Regional de GA - LL	01 Plan validado y aprobado	Noviembre 2018	Consejo Regional de Gobierno Abierto se reúne para validar y aprobar el Plan de Acción 2018-2020 de Gobierno Abierto de La Libertad.
11	Suscripción, presentación y remisión a AGA-OGP de la versión final del Plan de Acción 2018-2020 de GA de La Libertad	Consejo Regional de GA - LL	01 Plan presentado	Diciembre 2018	Presentación del Plan de Acción 2018-2020 de Gobierno Abierto de La Libertad ante AGA-OGP.
12	Publicación en el Portal Institucional y en "DECIDE La Libertad" de la versión final del Plan de Acción 2018-2020 de GA de La Libertad.	Secretaría Técnica de GA - LL y SGTI	01 Plan publicado	Diciembre 2018	Secretaría Técnica remite a la SGTI el Plan de Acción 2018-2020 de Gobierno Abierto, para su publicación.



ANEXO N° 04 EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 02 DIFUSIÓN DEL PROCESO EN LOS PORTALES WEB INSTITUCIONALES DEL GRLL.





gobiernoabierto.regionallibertad.gob.pe/eventos/publicaciones/9-plan-de-accion-de-gobierno-abierto-2018-2019

Inicio | ¿QUÉ ES GOBIERNO ABIERTO? | AGA | PARTICIPA | EVENTOS | CONTACTO

9. Plan de Acción de Gobierno Abierto - 2018-2019

Documents

Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018 - 2019
Publicado el 08 August 2018 • 18 downloads

Download

**JUSTICIA SOCIAL
CON INVERSIÓN**

Involúcrate

- Participación Ciudadana
- Carta del Gobernador Regional de La Libertad a la OGP
- La Libertad - Perú seleccionado como

Sitios Relacionados

- Gobierno Regional La Libertad
- Alianza para el Gobierno Abierto
- Gobierno Abierto Perú

Contacto

República del Perú
Gobierno Regional La Libertad
Calle Los Brindanes N° 650
Urb. Santa Inés, Trujillo - Perú
consultas@regionallibertad.gob.pe
(+51) 44 204000

gobiernoabierto.regionallibertad.gob.pe/noticias/47-gobernador-luis-valdez-participa-en-5ta-cumbre-mundial-en-tbilisi-georgia

Inicio | ¿QUÉ ES GOBIERNO ABIERTO? | AGA | PARTICIPA | EVENTOS | CONTACTO

Noticias

Gobernador Luis Valdez participa en 5ta Cumbre Mundial en Tbilisi, Georgia

14 DE JULIO 2018






gobiernoabierto.regionallibertad.gob.pe/eventos/publicaciones

Inicio | ¿QUÉ ES GOBIERNO ABIERTO? | AGA | PARTICIPA | EVENTOS | CONTACTO

Publicaciones

Categorías

1. Evidencia de Convocatorias y Acta de Reuniones con Consejos Consultivos
2. Formulación de Iniciativas de Gobierno Abierto
3. Avance de Cumplimiento de Hitos
4. Evidencia de Cumplimiento de Hitos
5. Proyecto Gobierno Abierto - Inversión por Ampliación Marginal
6. Informe Preliminar 2017 - Mecanismo de Revisión Independiente - MRI
7. Análisis y Diseño de Aplicativos Gobierno Abierto
8. Informe Final 2017 - Mecanismo de Revisión Independiente - MRI
9. Plan de Acción de Gobierno Abierto - 2016-2019

Documents

Boletín - Avances hacia el Gobierno Abierto
Publicado on 15 December 2016 • 130 descargas

gobiernoabierto.regionallibertad.gob.pe/aga-la-libertad/plan-de-accion

Inicio | ¿QUÉ ES GOBIERNO ABIERTO? | AGA | PARTICIPA | EVENTOS | CONTACTO

Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2016 - 2017

Publicado on 10 December 2016 • 207 descargas

Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2016 - 2017

El Gobierno Regional de La Libertad, la sociedad Civil y el apoyo de ProGobernabilidad desde el año 2015 han venido realizando diversas actividades para lograr la postulación y elección al Programa Piloto de OGP (Alianza de Gobierno Abierto) e identificar los compromisos que facilitan e los ciudadanos el acceso y uso de la información pública que necesitan, los mismos que deben de ser implementados durante el año 2017.

En el presente Plan de Acción de Gobierno Abierto se describe lo siguiente:

- Integrantes del Comité Ejecutivo y Técnico de Gobierno Abierto.
- Desarrollo (Mapado lógico) y pasos para el proceso de Gobierno Abierto.
- Cronograma de actividades para la selección de compromisos.
- Trabajo de las mesas de concertación sectoriales.
- Selección y Descripción de los compromisos.
- Resoluciones Ejecutivas.
- Actas de reuniones entre Gerencias (sectores) y Sociedad Civil (Consejos Consultivos (otras organizaciones).
- Registro de participantes de reuniones de presentación y reunión de propuestas de compromisos de Gobierno Abierto.
- Fotografías de diferentes talleres.

Download (PDF, 0.3 MB)

PLAN DE ACCION GRLLD.PDF





ANEXO N° 05
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 03
EVENTO DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GOBIERNO ABIERTO



FORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO
DE LA LIBERTAD 2018 - 2020

EVENTO DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION
EN GOBIERNO ABIERTO

Miércoles 01 de Agosto – 08:30 am.
Auditorio del Centro Regional de Capacitación – PROIND Trujillo
Av. España 1800

PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:30	Registro de Participantes	Sub Gerencia de Planeamiento
09:00	Inauguración del Evento	Presidente del Consejo Regional de Gobierno Abierto
PRIMERA PARTE: SENSIBILIZACION Y CAPACITACION		
09:15	<i>Exposición:</i> Gobierno Abierto y Modernización del Estado; Iniciativa de Gobierno Abierto en la Región La Libertad	Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad
09:30	<i>Exposiciones:</i> Situación de los Compromisos de Gobierno Abierto en La Libertad <ul style="list-style-type: none"> • Gestión Participativa del Agua Segura (GRVCS) • Mercado Agrario a tu Alcance (GRAG) • Seguridad Ciudadana Participativa (GRDN) • Sistema de Información Laboral (GRTPE) 	Gerencias Regionales Sectoriales
10:30	<i>Exposición:</i> Plan de Trabajo para la formulación del Plan de Acción del Gobierno Abierto de La Libertad 2018 – 2020	Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad
10:45	<i>Taller Participativo:</i> Aportes al Plan de Acción de Gobierno Abierto	Participantes
11:45	Presentación de las conclusiones del Taller Clausura del Evento	Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad
SEGUNDA PARTE: PLAN DE ACTIVIDADES SECTORIALES PARA LA MEJORA DE LOS COMPROMISOS		
12:00	Reunión de trabajo con las Gerencias Regionales: Plan de Actividades para los compromisos de Gobierno Abierto	Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad





Consejo Regional de Gobierno Abierto

Secretaría Técnica de Gobierno Abierto

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR

ACTA EVENTO DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACION EN GOBIERNO ABIERTO (01-08-2018)

FECHA		
Miércoles, 01 de agosto del 2018		
I. LUGAR		
Auditorio del Centro Regional de Capacitación		
II. AGENDA		
<ul style="list-style-type: none"> Generar conocimiento y opiniones en la sociedad civil sobre lo que es Gobierno Abierto. Generar conocimiento y opiniones en la sociedad civil sobre el proceso de implementación de Gobierno Abierto en La Libertad. Presentación del avance de los compromisos del Plan de Acción 2016-2017 de GA desarrollado por las Gerencia Regionales de Defensa Nacional, Vivienda Construcción y Saneamiento, Agricultura y Trabajo y Promoción del Empleo. Generar conocimiento y aportes sobre el proceso, metodología y plan de trabajo para la formulación del Plan de Acción 2018-2020 AGA-OGP. Acuerdos y compromisos. 		
III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES		
<p>Dando cumplimiento a la Agenda programada para el presente evento de sensibilización y capacitación en Gobierno Abierto, se reunieron los integrantes del Consejo Regional de Gobierno Abierto, los funcionarios y técnicos del GRLL y sociedad civil abajo firmantes, procediéndose al desarrollo de la agenda.</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría Técnica presentó la exposición sobre lo que es Gobierno Abierto, dentro de la Política Nacional de Modernización del Estado y los Compromisos de la Alianza de Gobierno Abierto – OGP. Así mismo; dio a conocer el proceso que se ha venido desarrollando en el GRLL para la implementación de Gobierno Abierto, y sobre la creación del Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad. Sociedad civil hizo sus preguntas y opiniones sobre lo que es GA y el proceso de implementación en el GRLL. Las Gerencia Regionales de Defensa Nacional, Vivienda Construcción y Saneamiento, Agricultura y Trabajo y Promoción del Empleo presentaron sus avances en la implementación de los compromisos del Plan de Acción 2016-2017 de GA. Sociedad civil hizo sus preguntas y opiniones sobre la implementación de los compromisos del Plan de Acción 2016-2017 de GA. Secretaría Técnica presentó la exposición sobre el proceso, metodología y plan de trabajo para la formulación del Plan de Acción 2018-2020 de GA. Sociedad civil y representantes del GRLL hicieron sus preguntas y aportes para la mejora del proceso, metodología y plan de trabajo para la formulación del Plan de Acción 2018-2020 de GA. El Consejo Regional de Gobierno Abierto presentó sus conclusiones sobre el evento desarrollado. 		
IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS		
<p>Como resultado de la Reunión de Trabajo llevada a cabo el día de hoy, se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sociedad civil y los representantes del GRLL generaron conocimiento sobre que es Gobierno Abierto, dentro de la Política Nacional de Modernización del Estado y los Compromisos de la Alianza de Gobierno Abierto-OGP; así como del proceso que se viene desarrollando en el GRLL para la implementación del Gobierno Abierto y sobre la creación del Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad. Sociedad civil y los representantes del GRLL generaron conocimiento sobre la implementación de los compromisos del Plan de Acción 2016-2017 de GA. Sociedad civil y los representantes del GRLL generaron conocimiento y aportaron a la mejora del proceso, metodología y plan de trabajo para la formulación del Plan de Acción 2018-2020 de GA Sociedad civil se compromete a participar activamente del proceso de formulación del Plan de Acción 2018-2020 de GA, invitando a más representantes a sumarse al proceso, reconociendo que hay un plazo que cumplir. CRGA se compromete a facilitar el proceso, cumpliendo con las recomendaciones del MRI de AGA-OGP. 		
V. PARTICIPANTES		
Siendo las 12:20 horas, se da por concluido el evento y en señal de conformidad firman los asistentes:		
INSTITUCION Y CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
MCLCP-LL	Miguel Ángel García de la Cruz	
CCR	Carlos León Sondaval	
CODESILL	Leopoldo León	





Consejo Regional de Gobierno Abierto

Secretaría Técnica de Gobierno Abierto

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR

ACTA EVENTO DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACION EN GOBIERNO ABIERTO (01-08-2018)

INSTITUCION Y CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GRTPP - GRLL	Melissa Lucía Reyes Araujo	
GRTPP - GRLL	Divina Torres Rodríguez	
GRCTPIP - GRLL	Mary Carolina Herrera Flores	
SRTPP - SGIT	Enrique Michael Cusani Varita	
GRTPP - OA	Jorge Voysest Aguirre	
GRCTPIP/SGCT	Julio Meléndez Cornejo	
GRDM - SGSC	TERESA LINARES JARA	
GRVCS - GRLL	Ana Cecilia Das Tejeda	
GR AGRICULTORES - GRLL	Sergio A. GUSTIN VERONICA COBIAN	
GRLL - SGTI	Melissa Vera Llano	
GRLL - SGTI	CARLOS CHUNGA MONTERO	





Consejo Regional de Gobierno Abierto

Secretaría Técnica de Gobierno Abierto

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRL/CR

ACTA REUNION DE GERENTES – PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO

FECHA		
Miércoles, 01 de agosto del 2018		
I. LUGAR		
Auditorio del Centro Regional de Capacitación		
II. AGENDA		
<ul style="list-style-type: none"> Plan de Actividades para los compromisos de Gobierno Abierto. Acuerdos y compromisos. 		
III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES		
<p>Dando cumplimiento a la Agenda programada para el presente evento de sensibilización y capacitación en Gobierno Abierto, se reunieron los Gerentes Regionales o sus representantes, abajo firmantes, procediéndose al desarrollo de la agenda.</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría Técnica presentó las actividades planificadas en el marco de la Formulación del Plan de Acción 2018-2020, la etapa II: espacios y plataformas de dialogo y cocreacion, la misma que se inicia con la revisión de los 4 compromisos aprobados en el Plan de Acción anterior (2016-2017): <ul style="list-style-type: none"> Gestión Participativa del Agua Segura (GRVCS) Mercado Agrario a tu Alcance (GRAG) Seguridad Ciudadana Participativa (GRDN) Sistema de Información Laboral (GRTPe). Se presentaron las actividades que, en la segunda etapa, deberán realizar las Gerencia Regionales responsables de los compromisos, recibiendo los aportes de los asistentes. 		
IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS		
<p>Como resultado de la Reunión de Trabajo llevada a cabo el día de hoy, se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las Gerencias Regionales responsables de estos compromisos deberán realizar las siguientes actividades, que deberán realizarse promoviendo principalmente la mayor participación ciudadana, el acceso a la información y la rendición de cuentas: <p>Actividad 1: EVENTOS DE COCREACIÓN Objetivo: Organización y realización de 04 Eventos de Cocreación de las propuestas de mejora de los 04 Compromisos anteriores, incorporando las recomendaciones del MRI de AGA-OGP Fecha: Del 02/08/18 al 14/08/18 Descripción: Las Gerencias Regionales, que en conjunto con las Organizaciones de la Sociedad Civil involucradas desarrollarán sesiones de trabajo para realizar los siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe situacional del aplicativo propuesto Acciones pendientes para su culminación Propuestas de mejora <p>Actividad 2: INFORME DE EVALUACION Y PROPUESTA Objetivo: Formulación y presentación de informe de Evaluación Situacional y Propuestas de Mejora de los 04 Compromisos del Plan de Acción 2016-2017, para incorporarse en el Plan de Acción 2018-2020 Fecha: 14/08/18 Descripción: Las Gerencias Regionales, basados en el trabajo conjunto con sus Organizaciones de la Sociedad Civil, elaboraran y presentaran a la Secretaría Técnica, sus informes de evaluación de situación y sus propuestas de mejora de compromisos a ser incorporado en el Plan de Acción 2018-2020</p> El Consejo Regional de Gobierno Abierto, a través de su Secretaría Técnica (Sub Gerencia de Planeamiento), entregará a las Gerencias Regionales las guías, materiales de difusión y orientaciones, para el desarrollo de estas actividades. 		
V. PARTICIPANTES		
Siendo las 13:00 horas, se da por concluida la reunión y en señal de conformidad firman los asistentes:		
GERENCIA Y CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
G. Reg. Cooperación Técnica PIP	PIR	
Sub Gerente Cooperación Técnica	Molina del Carmen Mercedes Florán	
Gerencia Regional de Trabajo y Empleo	Enrique Richard Gustavo Varela	
Sub Gerente de Inspección del Trabajo		
GERENCIA DE DEFENSA MUNICIPAL	CRISTAL CAMPANA ALEMÁN	



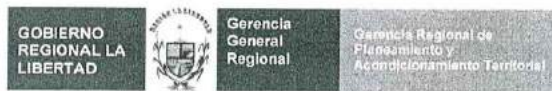
PANEL FOTOGRAFICO

EVENTO DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GOBIERNO ABIERTO





ANEXO N° 06
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 04
PRIMER TALLER REGIONAL DE COCREACIÓN DE COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCIÓN
DE GOBIERNO ABIERTO



FORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO
DE LA LIBERTAD 2018 - 2020

TALLER DE CO-CREACION
COMPROMISOS PARA EL PLAN DE ACCION
DE GOBIERNO ABIERTO

Viernes 10 de Agosto – 08:30 am.
Auditorio de la Sede del Gobierno Regional La Libertad
Calle Los Brillantes N° 650 – Urb. Santa Inés

PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:30	Registro de Participantes	Sub Gerencia de Planeamiento
09:00	Inauguración del Taller	Ing. Erick Fort Roeder Gerente Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
09:10	Presentación de los Participantes y de la Metodología	Facilitadores
09:30	Exposición: Retos del Gobierno Abierto para La Libertad y Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020	Sub Gerencia de Planeamiento
10:00	Taller de Cocreación: Primera parte: Iniciativas de Gobierno Abierto para La Libertad Metodología: Lluvia de Ideas. Temas: <ul style="list-style-type: none"> • Transparencia y acceso a la información pública • Rendición de Cuentas • Participación Ciudadana Segunda Parte: Desarrollo de los Compromisos de Gobierno Abierto Metodología: Matriz de Harvesting Tercera parte: Presentación de propuestas y priorización de Compromisos Metodología: Exposiciones y votación	Participantes, organizados en grupos de trabajo Facilitadores
12:30	Presentación de los Resultados del Taller. Suscripción de acuerdos y compromisos.	Participantes
13:00	Cierre y agradecimiento	Econ. Victor Lizarzaburu Sub Gerente de Planeamiento





CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD
Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR
PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020

ACTA DE PRIMER EVENTO DE COCREACION: DEFINICION DE NUEVOS COMPROMISOS

I. FECHA Y HORA: Trujillo Viernes 10 de agosto del 2018. 9:20 am.
II. LUGAR: Auditorio de la Sede Regional - GRLL
III. AGENDA: Exposición: "Que es Gobierno Abierto", Exposición: "Retos del Gobierno Abierto para La Libertad", Exposición: "Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020", Taller de Cocreación: Primera Parte: "Definición de la iniciativas de Gobierno Abierto para La Libertad", Segunda Parte: "Redacción de los Compromisos de Gobierno Abierto para La Libertad"
IV. DESARROLLO DE ACTIVIDADES: Dando cumplimiento a la Agenda programada para el presente evento, y en cumplimiento de la convocatoria del Consejo Regional de Gobierno Abierto, nos reunimos este Consejo junto con las organizaciones de la Sociedad Civil y los representantes de las Gerencias Regionales del Gobierno Regional La Libertad que suscriben la presente Acta, habiéndose realizado las siguientes acciones:
1. El Secretario Técnico del Consejo Regional de Gobierno Abierto, Mg. Víctor Lizarzaburu Solórzano, realizó la exposición de los temas propuestos en la Agenda, a fin de inducir a los participantes en la estrategia de Gobierno Abierto y su importancia en la gestión regional. Asimismo, detalló el proceso de formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Libertad para el periodo 2018-2020. Finalmente explicó la metodología del Evento a realizarse. Terminada su exposición se hicieron preguntas que fueron aclaradas y opiniones que fueron recibidas.
2. Los asistentes procedieron a organizarse en tres grupos, de acuerdo a los principios de Gobierno Abierto: Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana.
3. Los grupos procedieron a aplicar la metodología para el proceso de cocreación, con la finalidad de definir los nuevos compromisos Gobierno Abierto en los tres principios descritos.
V. ACUERDOS Y COMPROMISOS: Como resultado de la Reunión de Trabajo llevada a cabo el día de hoy, se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos:
- Los grupos de trabajo identificaron 12 iniciativas para ser evaluadas como nuevos compromisos, para ser incluidos en el Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018-2020. La relación de iniciativas identificadas forman parte de la presente acta.
- Las iniciativas presentadas serán sistematizadas por la Sub Gerencia de Planeamiento, en su condición de Secretaria Técnica del Consejo Regional de Gobierno Abierto.
- Los participantes quedan convocados para el Segundo Evento de Cocreación, a realizarse el viernes 17 de Agosto, en el Auditorio del PROIND Trujillo.
- La lista de asistentes del Evento será considerada como lista de suscripción del Acta.
VI. PARTICIPANTES: Siendo las 13:18 horas, se da por concluida el Evento y en señal de conformidad firman los asistentes:
Table with 4 columns: N°, INSTITUCIÓN Y CARGO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA. Rows include GRELL / PLANIFICADOR and Asociación de Personas con discapacidad Santa Barbara.





CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020

ACTA DE PRIMER EVENTO DE COCREACION: DEFINICION DE NUEVOS COMPROMISOS

N°	INSTITUCION Y CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
03	GRCTIP/SCPT	ME LENDIZ CORNELIO JULIA CESAR	
04	Asociación de la Integridad Presidente	Colectivo Emprendedores de organizaciones Sociales	
05	GR 11	López Battistoni Lucio	
06	FORO DE GRUPOS INTE - III	Pizarro Zambrana Guillermo Mario	
07	GILDT	RODRIGO CASHA TORO	
08	CONSERVADOR PERU PRESIDENTA	Violito Hilario Blas	
09	Prof. Cesante / DNEP Secretaria	Posada Quilichu Eda	
10	Asociación de Personas Discap. Presidente Angeles de Belen	Martha Alegria Cortin	
11	GRADNO - GRLL	REYNAE LOYACEY ANONAS ENRIQUE	
12	Asociación Promotora Integral de Desarrollo Social Presidente - APIDS	Diaz Barzani, Carlos Anas Li.	
	ASC. Discap. Sto Barbsa	Costos Pico Cuervo	
	GR1	Garcia Delsgado Focio	
	SGTI - GRLL	Melissa Vera Uallo	
	Asoc. Persona Discapacidad Presidenta Angeles de Belen	Martha Alegria Cortin	





REGIONAL LA LIBERTAD



Consejo Regional de Gobierno Abierto

Secretaría Técnica de Gobierno Abierto

CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD
Ordenanza Regional N° 015-2018-GRII./CR
PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020

ACTA DE PRIMER EVENTO DE COCREACION: DEFINICION DE NUEVOS COMPROMISOS

Table with 4 columns: N°, INSTITUCIÓN Y CARGO, APELLIDOS Y NOMBRES, FIRMA. Contains handwritten entries for CIP and ORDIS.

Table with 4 columns: N°, INSTITUCIÓN Y CARGO, APELLIDOS Y NOMBRES, FIRMA.



PANEL FOTOGRAFICO

PRIMER TALLER REGIONAL DE CO-CREACIÓN DE COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO





ANEXO N° 07
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 05
SEGUNDO TALLER REGIONAL DE COCREACIÓN DE COMPROMISOS DEL PLAN DE
ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO



Gerencia
General
Regional

Gerencia Regional de
Planeamiento y
Acondicionamiento Territorial

JUSTICIA SOCIAL
CON INVERSIÓN

FORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO
DE LA LIBERTAD 2018 - 2020

SEGUNDO TALLER DE CO-CREACION
COMPROMISOS PARA EL PLAN DE ACCION
DE GOBIERNO ABIERTO

Viernes 17 de Agosto – 08:30 am.
Auditorio del Centro Regional de Capacitación – PROIND Trujillo
Av. España, cuadra 18

PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:30	Registro de Participantes	Sub Gerencia de Planeamiento
09:00	Apertura del Taller	Consejo Regional de Gobierno Abierto
09:10	<i>Presentación de los Participantes y de la Metodología</i>	Facilitadores
09:30	<i>Exposición:</i> Resultados del Primer Taller: Iniciativas de Compromisos para el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020	Secretaría Técnica del Consejo Regional de Gobierno Abierto
10:00	<i>Taller de Cocreación:</i> Primera parte: Evaluación de Compromisos Metodología: Matriz de Evaluación Segunda parte: Priorización de Compromisos Metodología: Matriz de Calificación y Priorización Tercera Parte: Desarrollo de la Ficha de Compromisos de Gobierno Abierto Metodología: Ficha de Compromisos	Participantes, organizados en grupos de trabajo Consejo Regional de Gobierno Abierto Facilitadores
12:30	Presentación de los Resultados del Taller. Suscripción de acuerdos y compromisos.	Representantes de Sociedad Civil y del GRLL. Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad
13:00	Cierre y agradecimiento	Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad





CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD
Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR
PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020

ACTA DE SEGUNDO EVENTO DE COCREACIÓN: PRIORIZACIÓN DE COMPROMISOS

I. FECHA Y HORA			
Trujillo, Viernes 17 de agosto del 2018, 9:00 am.			
II. LUGAR			
Auditorio del Centro Regional de Capacitación – PROIND Trujillo			
III. AGENDA			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición: Resultados del Primer evento de Cocreación: "Presentación de Iniciativas de Compromisos para el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020." ▪ Taller de Priorización de Compromisos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Primera Parte: Evaluación de las Iniciativas de Compromisos de Gobierno Abierto para La Libertad. ✓ Segunda Parte: Priorización de las Iniciativas de Compromisos de Gobierno Abierto para La Libertad. 			
IV. DESARROLLO DE ACTIVIDADES			
<p>Dando cumplimiento a la Agenda programada para el presente evento, y en cumplimiento de la convocatoria del Consejo Regional de Gobierno Abierto, nos reunimos este Consejo junto con las organizaciones de la Sociedad Civil y los representantes de las Gerencias Regionales del Gobierno Regional La Libertad que suscriben la presente Acta, habiéndose realizado las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Secretario Técnico del Consejo Regional de Gobierno Abierto, Mg. Víctor Lizarzaburu Solórzano, realizó la presentación de los resultados del Primer Evento de Cocreación, efectuado el viernes 10 de agosto, describiendo las 12 propuestas logradas cocrear. Finalmente explicó la metodología del evento a realizarse. Terminada su exposición se hicieron preguntas que fueron aclaradas y opiniones que fueron recibidas. 2. Los asistentes procedieron a organizarse en dos grupos. 3. Los grupos procedieron a aplicar la metodología para el proceso de cocreación, con la finalidad de evaluar y priorizar las nuevas iniciativas de compromisos propuestos a ser incorporados al Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020. 			
V. ACUERDOS Y COMPROMISOS			
<p>Como resultado de evento realizado, se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los grupos de trabajo identificaron y priorizaron las iniciativas de Compromisos para ser incluidos en el Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018-2020. La relación de iniciativas priorizadas forman parte de la presente Acta. • Las iniciativas presentadas serán sistematizadas e incorporadas al Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020 por la Sub Gerencia de Planeamiento, en su condición de Secretaría Técnica del Consejo Regional de Gobierno Abierto. 			
VI. PARTICIPANTES			
Siendo las 12:45 horas, se da por concluido el Evento, y en señal de conformidad firman los asistentes:			
N°	INSTITUCIÓN Y CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	GERESALL - OFICINA PLANIFICACIÓN	KAREN COOPERATIVIZ GLENKA ARIAS	
2	GRLL/GRCTPIP/SCG	JULIO CESAR MELENDEZ CORNEJO	
3	Gerencia Regia. de transporte y comunicación	VICTOR JUNIOR MANUELA CALDERON	
4	Melissa Vera Calle	SGT - GRLL	

u





CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD
Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLI/CR
PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020

ACTA DE SEGUNDO EVENTO DE COCREACIÓN: PRIORIZACIÓN DE COMPROMISOS

N°	INSTITUCIÓN Y CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
	GRI	Rocio Garcia Delgado	
	GRELL / Planificador	Jonathan Gutierrez Asto	
	GR II	Lucia Lopez Botello	
	AS. Personas Discapacitadas de Betan	Costos Perez Cuevas	
	GRADT	Rosario Cosa Torres	
	Comité Ejecutiva de las Organizaciones Sociales C.O.S	Luis de la Cruz Gonzales	
	Asociación Promotora Integral de Desarrollo Social	Diaz Basani, Carlos Augusto	
	SOLELL GRAB S.S. SA.	Pizarro Espartero Bujarrano Mario	
	GRADO-GRIL	RELAZE GRACEY ANDRES ENRIQUE	
	CIP	Marco Antonio Del Aguila Espinoza	
	Asoc. Personas Discapacidad Angeles de Betan Presidente	Martha Alegria Llamas	



PANEL FOTOGRAFICO

SEGUNDO TALLER REGIONAL DE CO-CREACIÓN DE COMPROMISOS DEL
PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO





ANEXO N° 08
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 07
PRIMER TALLER DE COCREACIÓN CON CONSEJOS CONSULTIVOS REGIONALES:
CONSEJO REGIONAL AGRARIO



**ACTA DE CONCLUSIONES DEL TALLER DE INDUCCION PARA EL PROYECTO
DE GOBIERNO ABIERTO 2018-2021**

N° de Reunión:	01	Fecha:	Lunes 20 de Agosto
Hora:	09:00 am.	Lugar:	Auditorio Gerencia Regional de Agricultura Prolong. Unión N° 2562

OBJETIVOS DE LA REUNION

1. Sensibilizar a los representantes, Directores de Agencias Agrarias, funcionarios de la GRSA, representantes de gobiernos locales y Proyectos Especiales, sobre los alcances e importancia de la participación del Gobierno Regional en "Gobierno Abierto".
2. Definir los nuevos productos a ser formulados por la Gerencia Regional de Agricultura, OPD's, Proyectos Especiales, Gobiernos Locales y las Organizaciones de la Sociedad Civil.

ASISTENTES A LA REUNION

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia/Organización / Proyecto
1. Odar Rufino Alayo Aurora	Director	AA Chepén
2. Raúl Jesús Cribilleros Ríos	Responsable	AA Pacasmayo
3. Marco Antonio Aponte Blas	Responsable	AA Ascope
4. Américo Martín Nolasco Pérez	Responsable	AA Trujillo
5. Edwin Ricardo Bermudez Miñano	Responsable	AA Virú
6. Pio Campos Alva	Director	AA Gran Chimú
7. Juan Clemente Llanos Polo	Responsable	OA Coina
8. Majer Ysaul Rivas Rodríguez	Director	AA Julcán
9. Nelson Reyna Espinoza	Responsable	AA Otuzco
10. Gunther López Vela	Director	AA Sánchez Carrión
11. Nestor Kelyn Canchachi Vásquez	Responsable	AA Santiago de Chuco
12. Víctor Ulillen Merino	Responsable	AA Bolívar
13. Roilso Santiago Miñano Enriquez	Responsable	OA Bella Aurora
14. Agustín Jara Sevillano	Responsable	AA Patate
15. Cecilia Montenegro	SGCA- Coordinación	Trujillo





16. Luis Alberto Vergara Tuset	SGCA- Área Agrícola	Trujillo
17. Ricardo Arturo Alvarado Rodríguez	SGCA	Trujillo
18. Luis Florián Lescano	SGCA-Área Pecuaria	Trujillo
19. Daniel Arturo Gamboa Principe	Oficina de Planificación	Trujillo
20. Palermo Lingán Cabanillas	Oficina de Información Agraria	Trujillo
21. Segundo Agustín Vergara Cobián	Rediagro La Libertad	Trujillo
22. Victor Pretel Jesús	SGCA – Area Proyectos	Trujillo
23. David Nicolás Aguirre	SGCA	Trujillo
24. José Manuel Cordero	SGCA	Trujillo
25. Marco de San Román	PECA	Trujillo
26. Luis Florián Lescano	SGCA	Trujillo

PUNTOS DE AGENDA

1. Presentación del avance del compromiso de Gobierno Abierto "Mercado Agrario a tu Alcance".
2. Propuestas sobre ideas de proyectos tecnológicos para mejorar los servicios al ciudadano.
3. Conclusiones y Preguntas.

CONCLUSIONES Y ACUERDOS ADOPTADOS

Contenidos		Responsables	Fecha	Acuerdos
1	Presenta avance de Mercado Agrario a Tu Alcance	Oficina de Información Agraria-Comité Técnico Sectorial.	2018-2019	Se siga mejorando la base de datos, se vea alianzas para su difusión y promoción, se elabore el aplicativo a cargo del GORE La Libertad.
2	Nuevos compromisos de Gobierno Abierto	Oficina de Información Agraria – Agencias Agrarias.	2018-2021	Se aprobó el compromiso de "Alo Agricultura"
3	Compromiso con Gobierno Abierto	Directores de Agencias Agrarias	2018-2021	Se comprometen a participar activamente en todas las actividades de gobierno abierto.



Firmas:

- 1 VÍCTOR HERIBERTO VILLALÓN PACHECO
- 2 AGUSTÍN JARA SEDILLANO
- 3 RAFAEL RIVERA PACHAYANES
- 4 RAÚL JESÚS GÓBILLEROS RÍOS
- 5 RICARDO LEÓN PLACENCIA
- 6 NELSON JUAN ESTRADA
- 7 A. H. ...
- 8 SANTIAGO ...
OFICINA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
- 9 HÉCTOR ...
- 10 ...
- 11 CÉSAR ...
- 12 MARTÍN MOLASCO PÉREZ
- 13 _____
- 14 ...
- 15 ...
- 16 CECILIA ...
- 17 VÍCTOR ...
- 18 LUIS ...
- 19 MARCO ...
- 20 LUIS ...
- 21 RICARDO ...
- 22 SEGUNDO ...
- 23 _____
- 24 _____





ANEXO N° 09
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 08
SEGUNDO TALLER DE COCREACIÓN CON CONSEJOS CONSULTIVOS REGIONALES.
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA LIBERTAD – CORESEC



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA LA LIBERTAD

LUNES 17 SETIEMBRE 2018

04.00 HRS.

SALON DE SESIONES DEL CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

JR. DIEGO DE ALMAGRO N° 418-(PLAZA DE ARMAS)

TRUJILLO

PROGRAMA

1. Recepción a Autoridades e integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana
2. Palabras de saludo y bienvenida y apertura de la “SESION ORDINARIA DEL CORESEC” por el Sr. Gobernador y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana La Libertad .Mg. LUIS ALBERTO VALDEZ FARIAS.
3. Verificar asistencia de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana
4. **DESARROLLO DE LAS EXPOSICIONES.**
 - .- Primera Exposición Tema.-“ACTIVIDADES QUE VIENE REALIZANDO LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ REGIONAL SEGURIDAD CIUDADANA”
 - .- Segunda Exposición Tema “INFORME DE LA COMISION DEL “GOBIERNO ABIERTO” 2018-2020-GRLL.
5. Intervenciones de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana
6. Clausura de la sesión ordinaria.





CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRL/CR

PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020 ACTA DE TALLERES Y REUNIONES DE COCREACION

FECHA Y HORA
Trujillo, Lunes 17 de setiembre del 2018. 16:00 horas
I. LUGAR
Sala de Sesiones de la Casa de Gobierno Regional
II. AGENDA
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición: Sensibilización y presentación de Iniciativas de Compromisos para el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020 • Taller de Cocreación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Primera parte: Evaluación de las Iniciativas de Compromisos de Gobierno Abierto para La Libertad. ○ Segunda Parte: Priorización de las Iniciativas de Compromisos de Gobierno Abierto para La Libertad.
III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES
<p>Dando cumplimiento a la Agenda programada para la presente Reunión de Trabajo, a convocatoria del Consejo Regional de Gobierno Abierto, las organizaciones integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de La Libertad – CORESEC, que suscriben la presente Acta, con la finalidad de desarrollar la agenda, habiéndose realizado las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En primer lugar, la Secretaría Técnico del Consejo Regional de Gobierno Abierto, realizó una presentación sobre la iniciativa de Gobierno Abierto y el Plan de Acción 2018 - 2020. Finalmente explicó la metodología del taller a realizarse. 2. Los asistentes procedieron a aplicar la metodología para el proceso de cocreación, con la finalidad de evaluar y priorizar las iniciativas de compromisos para el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020. 3. Luego de la aplicación de las dinámicas participativas, se llegó a un consenso sobre la cocreación de iniciativas para el Plan de Acción de Gobierno Abierto.
IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS
<p>Como resultado de la Reunión de Trabajo llevada a cabo, se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los participantes manifiestan su respaldo y validan la consolidación del Aplicativo "Seguridad Ciudadana Participativa". • El Comité Regional de Seguridad Ciudadana de La Libertad expresa su respaldo a las acciones que, en materia de Gobierno Abierto, viene realizando el Gobierno Regional, a través del Consejo Regional de Gobierno Abierto. • El CORESEC solicita evaluar la posibilidad de realizar procesos de sensibilización y educación a las comunidades Campesinas de La Libertad, utilizando las herramientas de Gobierno Abierto. • Las iniciativas elaboradas serán priorizadas en un Taller de Cocreación final, que será convocado por el Consejo Regional de Gobierno Abierto.
V. PARTICIPANTES
Siendo las 19:30 horas del mismo día, se da por concluida la Sesión y en señal de conformidad firman los asistentes:





Gerencia General Regional

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRL/CR

PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020 TALLERES Y REUNIONES DE COCREACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN Y CARGO	FIRMA
	IBARRA UBELO Daniel Alfonso	ALCALDE PROV. ALCORC	
	Merino Salazar Carlos Eduardo	Jury Superior	
	AYLLON GAYARRA, Victor	PRIP	
	Nolaso Merino Carlos Fernando	GRLL	
	Moyca Roca, Rafael	GRLL	
	Bermudez Vega Constanza	Consejo Regional	
	Federico Conza Hernandez.	Defensor de Pueblo	
	CHAUFEX CHAUFEX Walter Nelson	MP/DFLL / Fiscal Provincial	
	Presbitero Solva Tierra Risco	JUVESC, Huacho	
	Rosario Sanchez Rojas	JUVESC Tarma	
	VILLANUEVA GUERRERO ANGELICA	GERCETUR	
	MEDINA CARRASCO, E	Poder Judicial	
	Rios Cardenas Rafael	GRLL	
	TERESA LINARES JARA	GRLL/SOSL	





PANEL FOTOGRAFICO

**SEGUNDO TALLER DE CO-CREACIÓN CON CONSEJOS REGIONALES
SECTORIALES: COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA
LIBERTAD – CORESEC**



ANEXO N° 10
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 09
TERCER TALLER DE CO-CREACIÓN CON CONSEJOS CONSULTIVOS REGIONALES.
CONSEJO REGIONAL DE TURISMO



PROGRAMA DE CAPACITACIONES EXPO LA LIBERTAD

Fecha: VIERNES 21 DE SETIEMBRE		
HORA	TEMA	RESPONSABLE
15.00 - 15.20	Gobierno abierto	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondonamiento territorial
15.20 - 15.40	Pasos y beneficios de la formalizacion de empresas	Gerencia Regional de la Produccion
15.40 - 16.00	Marcas emocionales, del packing al corazon del target	Gerencia Regional de Imagen
16.00 - 16.20	Rutas turísticas en la Libertad - Huanchaco en la Ruta Turística Moche	Gerencia de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía - Municipalidad Distrital de Huanchaco
16.20 - 16.40	Agricultura Orgánica: Una herramienta para el desarrollo rural sostenible	Gerencia Regional de Agricultura
16.40 - 17.00	Seguridad y salud en el trabajo	Gerencia Regional de Trabajo y promoción del empleo

Fecha: SÁBADO 22 DE SETIEMBRE		
HORA	TEMA	RESPONSABLE
11.00 - 12.00	Lanzamiento de la colección elaborada por la asociación de mujeres artesanas de Huancaquito Bajo- Las Gaviotas, Virú; denominada CLOSLY diseñada por Andrea Larco	Gerencia de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía - SubGerencia de Artesanía





PANEL FOTOGRAFICO

**TERCER TALLER DE CO-CREACIÓN CON CONSEJOS REGIONALES
SECTORIALES: CONSEJO REGIONAL DE TURISMO**





ANEXO N° 11
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 10
CUARTO TALLER DE COCREACIÓN CON CONSEJOS CONSULTIVOS REGIONALES.
COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE LA LIBERTAD – CAR LL



FORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018 - 2020

EVENTO DE CO CREACION Y PRIORIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS PARA EL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO AGA-OGP

COMISION AMBIENTAL REGIONAL

PROGRAMA

Fecha: 24 de Setiembre del 2018
Lugar: Sala de Reuniones – Cámara de Comercio y Producción de La Libertad

Table with 3 columns: HORA, ACTIVIDAD, RESPONSABLE. It details the schedule of the workshop, including registration, presentation of initiatives, and the co-creation workshop itself.





CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD
Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR

PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020
ACTA DE TALLERES Y REUNIONES DE COCREACION

Table with 5 main sections: I. LUGAR, II. AGENDA, III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES, IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS, V. PARTICIPANTES. Each section contains detailed text and lists of items.





Gerencia General Regional

Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR

PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020 ACTA DE TALLERES Y REUNIONES DE COCREACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN Y CARGO	FIRMA
1	MARIA MORA JORDA MORA CASTILLO	APRO TIRUHU	
2	Rengifo Paredes Maria Elizabeth	SEGAT	
3	Mercedes López Yareni	UCV	
4	Jorge L. Minchola Gallardo	GRPRO	
5	Mora Tisnado Gustavo M.	GRENN-UI.	
6	ZERENO ECHIVERDIA ALBERTO VALCER TIN	GRUC-GRVCI	
7	GLADYS SIVIA CISNEROS ROSALEDO	GRLL-GORE GRARUB CONREDE-IL	
8	Montes Mudarra, Luis José	CBP-OR-IV-IL	
9	RUBY POLACIOS R.	FCPV	
10	MARRELA CHAMAN CHAVEZ	DIRECCION REGIONAL AMBIENTE-CEPIL	
11	Martinez Sola Emiliana S.	SERNAMP/RNC	
12	ORLECHO ABUQUE YADIRA	UPAO	





PANEL FOTOGRAFICO

CUARTO TALLER DE CO-CREACIÓN CON CONSEJOS REGIONALES
SECTORIALES: COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE LA LIBERTAD – CAR
LL





ANEXO N° 12
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 11
QUINTO TALLER DE COCREACIÓN CON CONSEJOS CONSULTIVOS REGIONALES.
CONSEJOS REGIONALES DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



FORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018 - 2020

EVENTO DE CO CREACION Y PRIORIZACION DE LOS COMPROMISOS PARA EL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO AGA-OGP

CONSEJOS CONSULTIVOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

PROGRAMA

Fecha: 27 de Setiembre del 2018
Lugar: Auditorio de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social

Table with 3 columns: HORA, ACTIVIDAD, RESPONSABLE. It details the schedule of the workshop, including registration, an exhibition of the Open Government Initiative, a co-creation workshop with two parts (formulation and prioritization of commitments), and the final presentation and signing of the agreement.





CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR

PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020 ACTA DE TALLERES Y REUNIONES DE COCREACION

FECHA Y HORA
Trujillo, Martes 25 de setiembre del 2018. 09:40 horas
I. LUGAR
Auditorio de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social
II. AGENDA
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición: Sensibilización y presentación de Iniciativas de Compromisos para el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020 • Taller de Cocreación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Primera parte: Evaluación de las Iniciativas de Compromisos de Gobierno Abierto para La Libertad. ○ Segunda Parte: Priorización de las Iniciativas de Compromisos de Gobierno Abierto para La Libertad.
III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES
<p>Dando cumplimiento a la Agenda programada para la presente Reunión de Trabajo, a convocatoria del Consejo Regional de Gobierno Abierto, las organizaciones integrantes de los Consejos Consultivos Regionales a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social, que suscriben la presente Acta, con la finalidad de desarrollar la agenda, habiéndose realizado las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En primer lugar, la Secretaría Técnico del Consejo Regional de Gobierno Abierto, realizó una presentación sobre la iniciativa de Gobierno Abierto y el Plan de Acción 2018 - 2020. Finalmente explicó la metodología del taller a realizarse. 2. Los asistentes procedieron a aplicar la metodología para el proceso de cocreación, con la finalidad de evaluar y priorizar las iniciativas de compromisos para el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020. 3. Luego de la aplicación de las dinámicas participativas, se llegó a un consenso sobre la cocreación de iniciativas para el Plan de Acción de Gobierno Abierto.
IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS
<p>Como resultado de la Reunión de Trabajo llevada a cabo, se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Grupos de Trabajo identificaron y priorizaron las iniciativas de compromisos para ser incluidos en el Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018-2020. • Los participantes establecieron como prioritarias las siguientes intervenciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fortalecimiento de Capacidades en Vigilancia Nutricional en la Región. ○ Obligatoriedad en el registro por género de los servicios sociales brindados por el Gobierno Regional de La Libertad. • Las iniciativas presentadas serán sistematizadas en la Formulación del Plan de Acción, por la Sub Gerencia de Planeamiento, en su condición de Secretaría Técnica del Consejo Regional de Gobierno Abierto. • Las iniciativas elaboradas serán priorizadas en un Taller de Cocreación final, que será convocado por el Consejo Regional de Gobierno Abierto.
V. PARTICIPANTES
Siendo las 12:50 horas del mismo día, se da por concluida la Sesión y en señal de conformidad firman los asistentes:





Gerencia General Regional

Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR

PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020 ACTA DE TALLERES Y REUNIONES DE COCREACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN Y CARGO	FIRMA
	Vergara Alonso, Luis Miguel	REASIEC - Profesional 3	
	Torres Rodriguez, Wilvain J.	GRUPE / sub Gerente	
	Segundo Aguilar, Volgare Cabilon	GR AGRICULTURA	
	Joel Hermenegildo, Llerena Alfaro	GR de la Libertad GRCTAIP	
	AYLLON GAMARRA, VICTOR	PNP repositor provincial COS - Organizaciones Secidys GA - LL	
	Pablo Jorquez Santalucia	GR LL	
	Mercaderes Juvenio de Jorquera	MCLCP - LL	
	Armando Riestegui, Julia Isobel	Gerencia Regional del Ambiente	
	MACHUCA CALDERON VICTOR	G.R. TRANSP. y COMUN PLANIFICADOR	
	DIONICIO ESQUIVEL SINDLEY CARRERA	Gerencia Regional de Salud ET-SOPOT	
	Pablo Otinians Richard	GRATB GRLL	



PANEL FOTOGRAFICO

**QUINTO TALLER DE CO-CREACIÓN CON CONSEJOS REGIONALES
SECTORIALES: CONSEJOS REGIONALES DE LA GERENCIA REGIONAL DE
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL**



ANEXO N° 13
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 12
SEXTO TALLER DE CO-CREACIÓN CON CONSEJOS CONSULTIVOS REGIONALES.
COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL EXPORTADOR - CERX



FORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO
DE LA LIBERTAD 2018 - 2020

EVENTO DE CO CREACION Y PRIORIZACIÓN DE LOS
COMPROMISOS PARA EL PLAN DE ACCION
DE GOBIERNO ABIERTO AGA-OGP

CONSEJO REGIONAL EXPORTADOR - CERX

PROGRAMA

Fecha: 10 de Octubre del 2018

Lugar: Sala de Reuniones de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:30 am.	Registro de Participantes	Sub Gerencia de Planeamiento
09:00 am.	<i>Exposición:</i> Iniciativa de Gobierno Abierto en la Región La Libertad – Plan de Acción de Gobierno Abierto	Secretaría Técnica del CRGA
09:30 am.	<i>Taller de Cocreación:</i> Primera parte: Formulación y Evaluación de las Iniciativas de Compromisos de Gobierno Abierto para La Libertad. Metodología: Matriz de Evaluación de Compromisos, trabajo en grupo. Segunda Parte: Priorización de las Iniciativas de Compromisos de Gobierno Abierto para La Libertad. Metodología: Matriz de Priorización de Compromisos, trabajo en grupo.	Representantes de los Consejos Regionales Sectoriales Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad
12:00 m.	Presentación de los Resultados del Taller. Suscripción de Acta de Acuerdos y Compromisos.	Representantes de los Consejos Regionales Sectoriales Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad





CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD Ordenanza Regional N° 015-2018-GRL/CR

PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020 ACTA DE TALLERES Y REUNIONES DE COCREACION

FECHA Y HORA
Trujillo, Miércoles 10 de Octubre del 2018. 09:20 horas
I. LUGAR
Sala de Reuniones de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad
II. AGENDA
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición: Sensibilización y presentación de Iniciativas de Compromisos para el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020 • Taller de Cocreación: <ul style="list-style-type: none"> o Primera parte: Evaluación de las Iniciativas de Compromisos de Gobierno Abierto para La Libertad. o Segunda Parte: Priorización de las Iniciativas de Compromisos de Gobierno Abierto para La Libertad.
III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES
<p>Dando cumplimiento a la Agenda programada para la presente Reunión de Trabajo, a convocatoria del Consejo Regional de Gobierno Abierto, las organizaciones integrantes del Comité Ejecutivo Regional Exportador, que suscriben la presente Acta, con la finalidad de desarrollar la agenda, habiéndose realizado las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En primer lugar, la Secretaría Técnico del Consejo Regional de Gobierno Abierto, realizó una presentación sobre la iniciativa de Gobierno Abierto y el Plan de Acción 2018 - 2020. Finalmente explicó la metodología del taller a realizarse. 2. Los asistentes procedieron a aplicar la metodología para el proceso de cocreación, con la finalidad de evaluar y priorizar las iniciativas de compromisos para el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020. 3. Luego de la aplicación de las dinámicas participativas, se llegó a un consenso sobre la cocreación de iniciativas para el Plan de Acción de Gobierno Abierto.
IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS
<p>Como resultado de la Reunión de Trabajo llevada a cabo, se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los integrantes del CERX La Libertad identificaron y priorizaron las iniciativas de compromisos para ser incluidos en el Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018-2020. • Los participantes establecieron como prioritarias las siguientes intervenciones: <ul style="list-style-type: none"> o Plataforma de trabajo entre las Entidades Públicas, Privadas, Sociedad Civil y Proinversion – MEF, para promover la transparencia en los procesos de concesiones, asociaciones público privadas y obras por impuestos. o Plataforma "Dime tu Traba", plataforma para denuncias ciudadanas, adaptadas a la realidad regional. • Las iniciativas presentadas serán sistematizadas en la Formulación del Plan de Acción, por la Sub Gerencia de Planeamiento, en su condición de Secretaría Técnica del Consejo Regional de Gobierno Abierto.
V. PARTICIPANTES
Siendo las 11:50 horas del mismo día, se da por concluida la Sesión y en señal de conformidad firman los asistentes:





PANEL FOTOGRAFICO

**SEXTO TALLER DE CO-CREACIÓN CON CONSEJOS REGIONALES
SECTORIALES: CONSEJO REGIONAL EXPORTADOR - CERX**





ANEXO N° 14
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 13
FORMULACIÓN DE LA PRIMERA VERSIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2018-2020 DE
GOBIERNO ABIERTO



PLAN DE ACCION DE
GOBIERNO ABIERTO DE LA
LIBERTAD
2019 – 2020



PRIMERA VERSION, PARA VALIDACION

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO
DE LA LIBERTAD



Trujillo, La Libertad, Perú, Octubre del 2018

INDICE

- I. INTRODUCCION
- II. ACCIONES DESARROLLADAS EN GOBIERNO ABIERTO
- III. CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO
- IV. PROCESO DE COCREACION DEL PLAN DE ACCION
- V. COMPROMISOS





ANEXO N° 15
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 14
REVISION Y APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PLAN DE ACCIÓN 2018-2020, POR PARTE DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO



CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD
Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

Table with 6 main sections: I. FECHA Y HORA, II. LUGAR, III. AGENDA, IV. DESARROLLO DE ACTIVIDADES, V. ACUERDOS Y COMPROMISOS, VI. PARTICIPANTES. Includes handwritten notes and signatures.





PANEL FOTOGRAFICO

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO





ANEXO N° 16 EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 14 CONSULTA CIUDADANA DE LA PRIMERA VERSIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2018-2020 DE GOBIERNO ABIERTO

The screenshot shows the 'Decide La Libertad' web application. At the top, there is a navigation bar with the logo and the text 'Decide La Libertad'. Below this, there are tabs for 'Debates', 'Propuestas', 'Consultas Participativas', 'Presupuestos Participativos', and 'Legislación Participativa'. The main content area displays a proposal titled 'PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD - CONSULTA CIUDADANA' by 'MARC ANTONIO ZEGARRA ALVARADO' from 12/11/2018. The proposal has 2 supports out of 100 needed. On the right side, there are sections for 'APOYOS', 'COMPARTIR' (with social media icons for Twitter, Facebook, and Google+), and 'COMUNIDAD' (with a button to 'Acceder a la comunidad'). At the bottom right, there are icons for social media and a 'Converse con nosotros' chat button.





ANEXO N° 17
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 16
VALIDACION DEL PLAN DE ACCIÓN 2018-2020 DE GOBIERNO ABIERTO, POR PARTE DEL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL



CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL – CCR LL

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD (CCR - LL)

Table with 6 main sections: I. FECHA Y HORA, II. LUGAR, III. AGENDA, IV. DESARROLLO DE ACTIVIDADES, V. ACUERDOS Y COMPROMISOS, VI. PARTICIPANTES. Section IV contains a detailed list of activities and participants.





CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL – CCR LL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD (CCR - LL)

SEGMENTO / CARGO	ORGANIZACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PRESIDENTE	CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD	FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO	
Educación	UXT	Franklin Vargas Vargas	
CCR - Presidente	Asoc. Person. Discapacit. Angeles de Belen	Martha Alegria Carlin	
Representación Alternativa	Grupo Externos CERX	Iván Covalevich Fernandez	
Asesoría Consultora	CEOCOS NOCE	Luis Espejo MORALES	
GRPAT	GR LL - GRPAT Secretario Técnico	ERICK FORT R.	
GPLI/SGP	GALL - SGP	Victor Ferrnandon Solisano	





PANEL FOTOGRAFICO

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA
LIBERTAD (CCR-LL).**





ANEXO N° 17
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD 15
APROBACION FINAL DEL PLAN DE ACCIÓN 2018-2020, POR PARTE DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO



Consejo Regional de Gobierno Abierto

Secretaría Técnica de Gobierno Abierto

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD
Ordenanza Regional N° 015-2018-GRLL/CR

"ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018-2020"

Form containing sections: FECHA, LUGAR, AGENDA, DESARROLLO DE ACTIVIDADES, ACUERDOS Y COMPROMISOS, PARTICIPANTES. Includes a table of participants with columns for Institution, Name, and Signature.



PANEL FOTOGRAFICO

APROBACION DEL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD 2018 - 2020

